



BOLIVIA CORAZON VERDE DIGITAL 2020-2025

PROGRAMA DE GOBIERNO

ALIANZA LIBRE 21 – LIBERTAD Y DEMOCRACIA

La propuesta que hacemos a Bolivia, busca darle el verdadero Poder a la Gente, para que sean arquitectos de su propio destino y participen activamente en el desarrollo del país. Sólo si logramos que la Gente tenga el verdadero Poder, podremos soñar con una Bolivia Diferente con Progreso, Justicia, Seguridad y Libertad y alejada del autoritarismo y corrupción que vivimos en los últimos 14 años.

Bolivia es el centro geográfico de Sud América, una posición privilegiada que no estamos aprovechando como país, justamente parte central de esta propuesta es volver a Bolivia en el Corazón Verde Digital de Sud América y que este rol de Corazón, nos garantice un desarrollo sostenible, que no dependa de los precios de materias primas.

Ser el Corazón significa que por Bolivia pasen las comunicaciones (tanto de carreteras, trenes, aeropuertos y fibra óptica), ser el centro digital, con desarrollo de software y centros de datos para Sudamérica y el resto del mundo (ser la "nube" de datos), impulsando la energía limpia (gas, electricidad, biocombustibles, energía eólica, geotérmica y solar, y baterías de litio) y el desarrollo sostenible (cuidando los bosques y las reservas naturales y áreas protegidas) del país.

El presente programa de gobierno, se constituye en la propuesta esencial que presentará al país la ALIANZA LIBRE 21 – LIBERTAD Y REPUBLICA y fija los lineamientos de la oferta electoral a ser promocionada por el candidato a la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y los demás candidatos para las elecciones nacionales a desarrollarse el día domingo 3 de mayo de 2020.

PRINCIPIOS:

Los fanatismos ideológicos le han hecho mucho daño al mundo, por defender una ideología se han cometido crímenes, se han llevado adelante políticas equivocadas y al final es la gente la que se ha visto perjudicada.

Para nosotros, la principal "ideología" es hacer aquello que vaya en beneficio de la gente, que sea lo que el país requiere. Muchas veces esto puede no ser lo que la gente quiere, puesto que, en nuestro concepto, un Líder no es aquel que hace lo que la gente quiere, sino aquel que le muestra a la gente cual es el camino correcto e invierte su capital político en explicar y convencer a la gente de ir por ese camino. Un Líder es aquel que piensa en función de estado y de largo plazo, y está dispuesto a sacrificar popularidad para cosechar bienestar para la gente en el futuro.

Esto es justamente lo contrario de los populistas, que hacen lo que les genera popularidad en el corto plazo (pensando en la reelección) sacrificando la viabilidad futura del país.

No somos ni de derecha ni de izquierda, somos responsables y prácticos y llevaremos adelante las políticas públicas que sean las más convenientes para el desarrollo del país y el bienestar de la gente. Es por ello, que en nuestro plan mucha gente encontrará propuestas que pueden ser clasificadas como de izquierda y otras que se pueden clasificar de derecha. Son propuestas para el beneficio de la gente y para el desarrollo del país.

Este no es un problema de izquierdas o derechas, como repiten los Masistas, que han demostrado ser ambidiestros para abusar y robar los recursos del Estado y mancos para darnos salud, educación o desarrollo sostenible.

Bolivia necesita un gobierno con el corazón a la izquierda para ayudar a los pobres, la cabeza al centro para fijar nuestro propio destino, y gobernar por el camino del derecho y respeto a las leyes.

Basados en lo anterior, nosotros proponemos políticas públicas capaces de responder de la mejor forma posible, a las aspiraciones de la gente y a los grandes desafíos que el país debe enfrentar en los siguientes años.

La acción del Estado se deberá concentrar en mejorar sustantivamente las capacidades laborales y profesionales, corregir las desigualdades, reparar las injusticias y proteger el medio ambiente.

Para lograr estos objetivos se deben implantar principios, instrumentos y mecanismos para recuperar la confianza de los ciudadanos en el Estado con base en una noción general de gobernanza democrática.

Para ello debemos darle el poder a la gente, eso significa que el gobierno debe estar al servicio de la gente, rendirle cuentas, manejar los recursos con transparencia, darle la

suficiente autonomía a las Gobernaciones y Municipalidades, que están más cerca de la gente.

Para ello proponemos 4 áreas de acción:

Reconstrucción Económica, Reparación Democrática, Bienestar Social y Proyección Internacional.

LA BOLIVIA QUE NOS DEJAN:

En nuestra Biblia, Oseas 11:4 nos dice: "*Con cuerdas humanas los atraje, con cuerdas de amor; y fui para ellos como los que alzan el yugo de sobre su cerviz...*"

Cuerdas, simples cuerdas. Pititas, solo pititas, uniendo a todo un pueblo armado de fervor democrático, de pasión libertaria y amor patriótico, para liberarnos del yugo opresor de una tiranía de 14 años.

Los números de Oseas fueron premonición divina: a las 11 de la noche, del día 11, del mes 11, el fraudulento escapó a México; llegó a su destino a las 11 de la mañana del día siguiente. El 11 cuatro veces, estaba escrito en Oseas. No se fue en avión, salió catapultado por una Pitita humana que nos unió durante semanas y nos debe unir para siempre. Mi homenaje a los ciudadanos que, movilizados 21 días en octubre y noviembre, le reiteramos ese rotundo NO del 21F a Evo Morales; en particular a esa generación Pitita que despertó, abrió los ojos, no los cierra nunca más y se ganó el derecho a construir esa Bolivia democrática que defendió en las calles.

En nuestra región, sea Nicaragua o Argentina, aprendimos que liberarse de un autoritarismo longevo, poderoso y corrupto es muy difícil, pero casi tan difícil es evitar que, pasado un tiempo, este retorne. Por eso este 2020 enfrentaremos una elección con una disyuntiva nítida y existencial: arrancamos un proyecto de largo aliento, de forma clara y decidida, para una nueva Bolivia camino a nuestro tercer siglo de vida republicana; o languidecemos de forma timorata, sin visión ni firmeza, permitiendo que retorne la tiranía el 2025 para someter a la Patria, como sucedió en Nicaragua con Daniel Ortega, o en Argentina con Cristina Kirchner.

Durante 14 años hemos venido decidiendo electoralmente en base a quién, en lugar de qué debemos hacer y cómo lograrlo. Este 2020, nuestro futuro demanda que primero conversemos de los enormes desafíos que enfrentamos, qué proponemos y cómo lo haremos, para después ver quiénes merecemos la confianza del pueblo.

Por eso nuestro candidato Tuto Quiroga se presenta para las elecciones venideras de mayo, sin caprichos ni imposiciones, con razones y propuestas. Hemos conversado con todos los partidos y líderes que quieren asegurar que nuestra Bolivia consolide la recuperación democrática y que nunca más pongamos en riesgo nuestra libertad.

Hemos hablado con muchos sectores y mucha gente que han enriquecido nuestra propuesta y lo que presentamos es justamente producto de escuchar las necesidades de

la gente, que son propuestas que necesitan un candidato con credibilidad y capacidad para ejecutarlas, como es el caso de nuestro candidato.

Nuestro objetivo, para los próximos cinco años, debe ser transformar nuestro país, ubicado en el medio de Sudamérica, en el Corazón Verde Digital de nuestra región. Esa es nuestra ubicación, nuestra vocación y ese es nuestro destino.

Pero revisemos primero la Bolivia que nos dejan, porque los del MAS han despilfarrado la mejor herencia y coyuntura económica de nuestra historia; nos han llenado de corrupción y ahogado en narcotráfico; han cooptado las instituciones, amordazado a la prensa y criminalizado a la oposición; han destruido parques, quemado bosques y han perseguido sañudamente a indígenas; el MAS ha sido servil a las tiranías de Castro y Maduro, avergonzando al país al replicar sus prácticas autoritarias como miembro pleno de los Socios Listos, criminales y corruptos, del siglo XXI.

El MAS recibió un país con lo que le dejamos: reservas cuantiosas de gas natural, con gasoductos construidos y contratos firmados con Argentina y Brasil, con la ley del IDH que incrementó notablemente nuestros ingresos. Así disfrutó tener más de cinco veces los ingresos fiscales, que cuando empezó, por la herencia y por los precios internacionales ascendentes; pero nos deja un país con reservas gasíferas esmirriadas, contratos bilaterales expirados y enclaustrado gasíferamente. Recibieron una administración prácticamente sin deuda externa privada, bilateral o multilateral, gracias al HIPC que le legamos; pero nos deja endeudados y plagados de elefantes azules. Recibieron un país con poco narcotráfico; pero nos devuelven un Chapare con coca legalizada para el narcotráfico, mientras en Yungas se reprime a cocaleros tradicionales cuya producción se destina a usos legales y buenos para la gente. Recibieron un país competitivo en la región; pero devuelven una economía inerte ante la invasión de productos fronterizos. Recibieron un país con funcionarios institucionales competentes; pero llenaron el gobierno de serviles incompetentes, sin mérito ni capacidad reconocida.

El ejemplo más claro de la bonanza externa mal gestionada, es el gas. Nuestro país recibió casi \$us 50.000 millones de dólares de Brasil y Argentina los últimos 20 años; de estos recursos a Morales le llegaron alrededor del 90%, y mediante costos recuperables y utilidades devolvió a las transnacionales casi \$1,000 millones por año durante sus 14 años, porque NO nacionalizó ni una molécula de producción gasífera. Lo mismo pasó en todos los sectores, porque los empresarios extranjeros fueron favorecidos y los nacionales maltratados.

El contrato de gas con Brasil fue firmado el año '92 por el entonces ministro Herbert Müller, el gasoducto al Brasil lo inauguramos el '99, el fundamental ducto interno de Yacuiba-Río Grande lo construimos el 2001-02, y los impuestos y regalías subieron a 50%, gracias a la ley promulgada por Hormando Vaca Díez el 2005. Todo esto se hizo a pesar de la encarnizada oposición de los dirigentes Masistas. Por eso, basta de cuentos. El MAS es como el intransigente que se opone a un matrimonio, dinamita la iglesia cuando se contraen nupcias, bloquea la clínica el día del parto y cuando nace la wawa, dice: "¡Qué lindo! Yo soy el padre." Cinismo total, lo triste es que Morales disfrutó este contrato de 20 años con

Brasil hasta casi el final de su larga presidencia. Ahora, con su fraude casi nos arrebató la democracia, pero con su inoperancia nos dejó sin renovar el contrato con Brasil que tanto dinero le trajo para que despilfarrara.

Del 2006 al 2014 los ingresos crecieron raudamente; los gastos, el despilfarro y la corrupción, mediante adjudicaciones directas sin licitación, crecieron a la par. Desde el 2015 el precio del gas empezó a declinar, los ingresos también, pero el MAS siguió gastando sin control. Hizo esto quemando reservas internacionales del Banco Central, que descendieron casi 8.500 millones de dólares, además endeudándonos frenéticamente, porque hoy debemos 5 veces más que cuando empezó su gobierno (cada boliviano debemos mil dólares). Este es el legado dispendioso de los delirios faraónicos de Evo Morales, sus museos personalistas, sus palacios suntuosos, sus viajes diarios en helicóptero, sus jets, sus áulicos busca-pegas, su publicidad incesante y su megalomanía insaciable.

La realidad que debemos encarar juntos es que se avecinan tiempos complejos en lo económico, porque la incapacidad del anterior gobierno nos tiene con indicadores en rojo y con problemas. Evo Morales estaba gastando, al año, 3.200 millones de dólares más que los ingresos, con un preocupante déficit fiscal de 8% del PIB. Las importaciones son \$us 2.000 millones más que las exportaciones, un déficit de 5% del PIB, estos déficits son insostenibles. Es irresponsable pretender que la bonanza económica continúa, no es así, terminó el 2015 y Morales siguió despilfarrando a manos llenas, quemando reservas internacionales y endeudando al país. Ante esta preocupación, tengo la ventaja de saber que de peores situaciones hemos salido: era un joven Ministro de Hacienda cuando Argentina redujo dramáticamente sus compras de gas, encontramos respuestas que salvaron la situación; CEPAL denominó al quinquenio '98-'03 la media década perdida para América Latina, por las profundas dificultades que enfrentó la región en tiempos pre-bonanza China, este organismo regional la describió, yo la sufrí como gobernante, pero dimos respuestas y el país salió adelante, crecimos mientras los vecinos estaban en recesión, condonamos deuda externa y generamos las condiciones que nos trajeron la bonanza gasífera y minera del Siglo XXI, la que despilfarró después el MAS. Enfrentamos situaciones económicas más duras antes, estamos preparados para volver a hacerlo y relanzar Bolivia rumbo al 2025. Acabamos de salir de un gobierno Masista de insultos, despilfarro, división, ineptitud y corrupción; es hora de propuestas, austeridad, unidad, eficiencia y transparencia.

Terminó un gobierno que acusaba sin causa, sentenciaba sin juicio y linchaba a través de su prensa servil; es hora de tener justicia independiente, libertad de prensa sin mordaza y que ser opositor no sea materia justiciable.

El MAS prometió un proceso de cambio, pero su Gobierno se dedicó a dividir Bolivia, someter a la Patria, corromper al Estado, procesar opositores y robarse el cambio.

El MAS incorporó, a nuestra Bolivia, al club más nefasto del hemisferio: el de las tiranías autoritarias con pretensiones eternas de Venezuela y Nicaragua, todas bajo la égida de la cuasi-nonagenaria dictadura cubana, en el poder desde 1959.

Está claro lo que pasó en el país durante 14 años: Chavismo pagaba, Cuba mandaba, Linera gobernaba, Quintana reprimía, muchos robaban y... Evo discurseaba, iba a Mundiales, viajaba en su flota aérea de lujo, y jugaba fútbol todo el tiempo como gobernaba: mal.

SOBRE LA PROPUESTA:

Lo peor del MAS fue la oportunidad perdida, la bonanza externa despilfarrada y que con su Socialismo XXI, nos dejaron anclados en el siglo XX. Debemos recuperar el tiempo perdido, para proyectarnos hacia nuestro tercer siglo republicano con una visión clara: la Bolivia 2025 deber ser el Corazón Verde Digital de Sudamérica; con industrialización, producción y con una PITITA como propiedad ciudadana popular; una Bolivia con seguridad y justicia, sin narcotráfico ni corrupción; una Bolivia con salud para todos y educación de calidad hasta titularse en universidad o carrera técnica; una Bolivia con proyección internacional como bastión democrático, digna y soberana, y nunca más como integrante del cartel regional de tiranos.

Nuestro objetivo debe ser transformar nuestro país, ubicado en el medio de Sudamérica, el único que es parte de las tres cuencas hidrográficas Andina, Amazónica y Platense, en el Corazón Verde Digital de nuestra región. Construir este Corazón Verde Digital necesita un programa de **reconstrucción económica, reparación democrática, bienestar social y proyección internacional**. Esta propuesta debe ser implementada en unidad, con capacidad, experiencia, eficiencia y total firmeza.

1) **RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA.**

BOLIVIA CORAZON VERDE DE SUDAMERICA.

La Sudamérica de hoy es totalmente distinta a la de hace una generación. La bonanza china de este siglo benefició a todos los países, las clases medias crecieron, la era tecnológica y digital llegó para quedarse. Estar en el medio de un cuerpo vacío, era estar enclaustrado. Estar en el centro de un cuerpo pujante, permite convertirse en el corazón vital si desarrollamos arterias, generamos y transmitimos energía – sangre- limpia de manera sostenible, potenciamos nuestro litio y construimos un corazón digital y moderno, no vetusto y analógico.

Las arterias son gasoductos, líneas eléctricas, fibra óptica, carreteras, puertos, ferrocarriles y aeropuertos internacionales de pasajeros y carga. Debemos hacer de nuestro país un mega-Canal de Panamá terrestre, conector bioceánico, para que la producción de nuestro país y la de los vecinos se integre a través de Bolivia, generando volúmenes que abaraten nuestros onerosos costos de transporte, convirtiendo a Bolivia en el centro vital en el que se generan, y por el transitan, moléculas de gas, electrones de energía, datos por fibra óptica, carga y producción minera, agrícola y manufacturada.

El corazón debe funcionar con sangre sin colesterol, con energía limpia o de transición. Tenemos muy poco petróleo y carbón, que son contaminantes y cuyo uso calienta el planeta, derrite nuestros glaciares, nos deja sin agua en Occidente y causa sequías e inundaciones en Oriente; pero nos sobran las fuentes de energía limpia de este siglo y tenemos cerca de la mitad de las reservas de litio del mundo.

La energía limpia, o de menores emisiones, que se necesita este siglo XXI, la tenemos aquí: viene del gas que explotamos en el sur, de la geotérmica andina, de los biocombustibles de azúcar y otros del Oriente, de la hidroelectricidad potencial de nuestras montañas, del sol que ilumina nuestro Altiplano y del viento que recorre la Amazonía.

Esa es nuestra gran oportunidad, pero para ello hay que generar inversión, subir la producción de gas e integrar a Bolivia con los vecinos, para convertirnos en el principal proveedor de energía limpia, en ese corazón verde de Sudamérica, porque nuestra región necesita reducir la quema de líquidos y carbón, pero también necesita, cada día más, baterías recargables de litio en un mundo globalizado de comunicaciones, transporte y tecnología. Aquí podemos ser protagonistas no sólo sudamericanos, sino mundiales.

Prácticamente todos los aparatos que forman parte de nuestra vida cotidiana, funcionan con baterías de litio, sean estos celulares, calculadoras, relojes, cámaras, computadoras, IPADs o tabletas, IPODs, libros en Kindle, cortadoras de césped, vehículos, buses, camiones, drones, aviones y muchos más.

Nuestro destino en este siglo XXI es convertirnos en la capital mundial de las baterías de litio.

Una batería de litio para un vehículo eléctrico pequeño cuesta mucho más de mil dólares. Imagínense fabricar en Bolivia buena parte de las decenas de millones de baterías que requieren los autos eléctricos nuevos cada año. Si tenemos casi la mitad del litio, ¿Por qué no podemos exportar cerca de la mitad de las baterías? ¿Por qué no fabricar aquí todas las diferentes clases de batería? El sueño, que debemos hacer realidad, es llenar la zona occidental de Bolivia, desde El Alto hasta el sur de Potosí, con centros de manufactura de baterías de litio: para computadoras en un lugar, para celulares en otro, para vehículos en un tercero, y así, hasta crear un cinturón occidental boliviano de baterías. En la década de 1980s, en Asia empezaron a fabricar discos duros para la computadora personal de IBM. Hoy, en Asia se fabrican casi todas las computadoras personales, no solo los discos de almacenaje. En Bolivia empezamos con baterías, después no habrá límite a lo que podemos manufacturar en nuestro país, transformándolo para siempre.

La industrialización de este último regalo de Dios se puede hacer en Bolivia y creará centenares de miles de empleos directos e indirectos en decenas de fábricas. Si en el siglo XVI, Potosí fue el símbolo de la explotación colonial de la plata, en el siglo XXI Potosí, con el litio, será el símbolo de la integración boliviana al mundo de la modernidad, tecnología y prosperidad, pero esta vez la riqueza, los empleos y el desarrollo, se quedan en Bolivia.

Internamente, esta visión requiere generar tres cinturones estructurales de desarrollo energético y tecnológico en el país. El mencionado cinturón del litio en el occidente, el gasífero existente en el sud-centro-oriente y el hidroeléctrico en centro-norte; agregando la generación focalizada solar, geotérmica y eólica.

Esta visión solo se puede hacer realidad con empresas estatales fuertes (que respondan a esta visión de país y que prioricen el bien común por encima del particular), competitivas, bien administradas, con control social y transparencia. ENTEL tiene que ser el corazón de las telecomunicaciones. ENDE, el corazón eléctrico, con generación hidroeléctrica, solar, eólica y geotérmica. YPFB, el corazón gasífero. Debemos crear grandes empresas de litio y hierro: LIBOL para la primera, y SIBOL para la siderurgia.

En el sector transporte, vital para las arterias logísticas, recordemos que el MAS extrañamente expropió las acciones del pueblo boliviano, pero no nacionalizó la propiedad extranjera de nuestros ferrocarriles, quizás porque pasaron a manos de capitales venezolanos que tienen medios de comunicación en nuestro país que aplaudieron al tirano por años. Para ser el corazón verde bioceánico, se necesita un ferrocarril bioceánico, por eso nacionalizaremos los ferrocarriles para hacer realidad ese histórico sueño, aunque eso le duela a Maduro y Evo.

Esta integración regional solo será posible con un Mercosur renovado, más allá de la retórica, porque esta integración ahora solo funciona en la delantera de Barcelona, el único lugar donde los sudamericanos trabajamos juntos y en armonía. Pero nuestro papel es más importante todavía, porque Bolivia debe ser la bisagra de integración entre dos colosos globales: China y Brasil, que son la segunda y novena economías del planeta.

Pero no podemos exportar verde afuera y carbonizarnos por dentro. Debemos reforestar agresivamente, preservar nuestros bosques y proteger nuestros parques. En una década, todos los automóviles deben funcionar a gas, o con baterías de litio. El manejo de basura pasará de ser problema a oportunidad, con plantas de tratamiento de residuos que generen empleo y energía, para utilizar más del 90% y enterrar el remanente libre de tóxicos.

En pleno 2025, nuestra Bolivia Corazón Verde debe ser digital. El mundo cambió para siempre el 2007, como explica Thomas Friedman, porque es el año que nacieron el iPhone y los celulares Android, Facebook y Twitter se globalizaron y pasaron de nuestros escritorios a nuestros bolsillos, se popularizaron los libros digitales, Google compró y potenció YouTube, la IBM en la que trabajó Tuto creó el sistema Watson de Inteligencia Artificial (AI), el mundo se transformó para siempre y no ha parado de cambiar. Con su reloj analógico en el Congreso, ese que va para atrás, el MAS nunca se percató de esto, nuestros jóvenes sí.

Por eso la Bolivia corazón debe contar con infraestructura tecnológica de este siglo, para convertirse en el conector digital latinoamericano, porque la enorme cantidad de datos cuya generación y almacenamiento crecen exponencialmente, necesitan gigantescos centros de datos, conexiones intercontinentales de alta velocidad y algún país en la región asumirá ese liderazgo. Ese país debemos ser nosotros. Los elefantes azules de Evo como su

museo en Orinoca, o el Parlamento de la difunta UNASUR en Cochabamba, o tantos edificios faraónicos y lujosos construidos con corrupción y sin uso práctico, algunos ubicados en lugares lejanos y hasta inaccesibles, serán utilizados para incursionar activamente en la revolución tecnológica, antes que esta nos deje rezagados otra vez. Hace 20 años conversamos mucho con INTEL, el fabricante de chips y cerebros de computadoras, para que instalen una fábrica grande en Bolivia. Los lugares templados y poco húmedos, eran ideales para esta clase de emprendimientos; entonces llegamos a finalistas, pero no se pudo avanzar, en parte, por carencia de talento humano técnico cualificado, el que Cochabamba hoy nos muestra que tenemos en abundancia.

Para potenciar el futuro de Bolivia como Corazón Verde Digital, un país limpio y sostenible, un país conector digital bioceánico con alcance global, convertiremos a nuestro país en el más atractivo para captar inversión de las grandes y medianas firmas tecnológicas del planeta.

Insertar a Bolivia como referente tecnológico y corazón digital, requiere mucho más que infraestructura, necesita un ecosistema donde estado, universidades y sector privado trabajen de la mano para cambiar los sistemas de educación desde colegio, aprovechando que nuestros niños - a diferencia nuestra - son nativos digitales, para así asegurar el aprendizaje de inglés hoy, mandarín mañana, y de programación desde temprana edad. En los 80s, había que buscar el conocimiento en buenos colegios y Universidades; hoy, ese conocimiento y educación están disponibles en la palma de las manos de nuestros jóvenes, en casi cualquier lugar de Bolivia.

Si alguno piensa que esto es quimera, vayan a Cochabamba, la ciudad tecnológica del país. Allí verán centenares de graduados de universidades públicas y privadas, provenientes de toda Bolivia, innovando, diseñando, programando y vendiendo servicios informáticos a empresas multinacionales de calibre global. Con un gobierno que impulse la digitalización, esto se puede multiplicar decenas y decenas de veces, y replicarlo en todo Bolivia, para hacer de nuestro país el Corazón Verde Digital, que acompañe el ritmo de nuestra sociedad digital, para también tener un gobierno digital y que todos los servicios públicos, administrativos, bancarios, regionales y municipales estén disponibles en el celular, para poder acceder a ellos como hoy pedimos, y a domicilio, remedios o pizza.

BOLIVIANOS PROPIETARIOS DE LAS EMPRESAS (PITITA):

Queremos convertir al pueblo boliviano en el dueño de nuestras empresas nacionales. Para eso, nuestras empresas deben pertenecer de verdad, no meramente en lo retórico, a los bolivianos y no a los gobernantes de turno que saquean las empresas con taladros con sobreprecio, compras fantasmas de ENTEL, o gigantescos costos recuperables para empresas extranjeras. Eso pasa cuando lo que es del pueblo lo maneja una rosca Masista. Si las empresas son nuestras, deben ser realmente del pueblo. ¿Cómo? Entregando una parte importante (más de la mitad) de las acciones de las empresas a cada boliviano mayor de edad, a través de títulos valor intransferibles, embargables y heredables, para generar una cultura de propiedad e inversión en todos, en particular en nuestros jóvenes. El

estado se debe reservar una participación accionaria, con voto de oro, que le garantice mayoría en el Directorio, pero la gente debe tener representantes en el Directorio de las empresas.

El valor inicial de una acción al arrancar este programa, estaría entre 8 y 10 mil bolivianos, que serían entregados a cada ciudadano para que de verdad sean propietarios de lo nuestro y agentes económicos activos.

Este valor sale de la suma de los patrimonios de las principales empresas nacionales (YPFB, ENTEL, ENDE, BOA, Comibol, Ferrocarriles, ENAF), se agregará la empresa de Litio y Acero y dividirlo entre las personas mayores de 18 años.

La mejor manera de evitar que gobernantes le roben al pueblo, es que el pueblo sea el dueño que tenga la propiedad, fiscalice y controle. El nombre de estas acciones de propiedad popular podría ser PITITA: **Propiedad In-Transferible, Individual de Título Accionario**. PITITA, en honor al instrumento que ahuyentó al tirano.

Las PITITAS no serán transferibles, para evitar que se pueda dar una concentración de propiedad en pocas manos, como ha sucedido en Rusia.

Cada propietario, recibirá los dividendos de las empresas, podrá embargarla para recibir un crédito de instituciones financieras (para que esta garantía sea atractiva para las instituciones financieras, se trabaará con ellas los mecanismos y formas, como por ejemplo que las PITITAS cuenten como como parte del encaje legal).

Estamos convencidos, que, con esta propiedad la gente va poder:

- 1) Obtener créditos para iniciativas empresariales, emergencias, etc. Será un activo importante para la gente.
- 2) Estar informado de las decisiones que se tomen en las empresas, vigilarán que se invierta en proyectos útiles y rentables para el país.
- 3) Controlar que las compras se hagan por mecanismos transparentes, que eviten las adjudicaciones directas y la corrupción.
- 4) Aprender sobre el funcionamiento de las acciones y con esto también se desarrollará la Bolsa de Valores.
- 5) Recibir dividendos y ver como el valor de las acciones se incrementa.

HIDROCARBUROS:

Los mayores ingresos para el estado se debieron a la siembra que se hizo durante muchos años:

- Contrato con el Brasil, que se hizo en 1992 con Herbert Muller como Ministro de Hidrocarburos.

- Gasoductos que se construyeron después de ese contrato, uno de los Gasoductos se lo hizo el 2001-2002 con Tuto Presidente.
- Reservas de Gas que se descubrieron y exploraron antes del Gobierno del MAS. Incluido Aquio-Incahuasi, cuya exploración se inició con Tuto Presidente y que le valió un juicio de responsabilidades. Es el único descubrimiento en 14 años de ineptitud, heredado y que ni gracias nos dijeron.
- La Ley 3058 promulgada por Hormando Vaca Diez.

La situación de este sector hoy es de preocupación, por un lado, no tenemos suficientes reservas para atender las demandas de Brasil y Argentina, en el caso de Brasil se cobró y gastó dinero por gas que no se entregó, por tanto tocará entregar gas equivalente, sin recibir a cambio un pago.

Lo que proponemos es:

- Eliminar los costos recuperables (en la actualidad YPFB debe devolver a las empresas petroleras los gastos que efectúan), por varios motivos: Vulneran el espíritu de la Ley de Hidrocarburos, No es transparente y por tanto incentiva la corrupción, El Estado no puede hacerse cargo de los gastos que las empresas realizan (¿a qué otro sector se le devuelven sus gastos?). Las empresas deben financiar sus gastos. Se va realizar una auditoría completa para que el pueblo sepa que gastos las empresas se han hecho pagar con YPFB.
- Vamos a trabajar en abrir mercados y construir gasoductos, como se hizo en el pasado, de esa manera las inversiones vendrán al país.
- Los contratos y el sistema tributario, debe ser transparente, con licitaciones públicas y sin negociaciones en cuartos oscuros. Hoy cada contrato es diferente, depende de la "negociación" que se hizo a escondidas del pueblo. Las reglas deben ser las mismas para todos y transparentes.
- Los impuestos deben depender de volúmenes y precios, de forma transparente.
- Un sistema transparente, va significar que se incremente la exploración (que estuvo abandonada), que se realicen inversiones y que suban las reservas de Gas para poder ser el corazón energético de Sud América.
- En el caso de los líquidos, lo anterior significará que se incremente la producción, para poder autoabastecernos, si en lugar de pagarle los gastos a las petroleras, invertimos en producir, podemos eliminar las importaciones y así reducir el subsidio a los hidrocarburos.
- Continuaremos con el impulso a los Bio Combustibles, como una forma de generar energía renovable.

ADMINISTRACION PÚBLICA:

La administración pública, no es otra cosa que administrar los recursos de la gente y por tanto se lo debe hacer de manera adecuada, transparente y rindiendo cuentas.

En nuestra gestión de Gobierno, aplicaremos el concepto de **Gestión por Resultados**. Significa generar una cultura organizacional, donde todas las actividades (Plan-Presupuesto-Ejecución-Seguimiento y Evaluación) se centran en el logro de resultados y la rendición de cuentas.

La Gestión por resultados, parte del concepto de que todo lo que el Sector Público hace debe enfocarse a lograr resultados que beneficie a la población. Partiendo de un Plan con metas concretas, tanto anuales como de mediano plazo. Esto se trabajará desde el inicio de Gobierno, para que el Presupuesto 2021 se apruebe iniciando la implementación de la GpR.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los cuales nos identificamos plenamente. Estos objetivos se traducen en 169 metas, las cuales serán parte del Plan Operativo de Mediano Plazo que se elaborará en el Gobierno.

Cada institución pública tendrá metas anuales y plurianuales, claras a las que se comprometerá y deberá rendir cuentas de manera pública sobre el presupuesto que ejecuta (los presupuestos que se elaboren en nuestra gestión, incluirán metas concretas a cumplirse cada año y en el mediano plazo), los bienes y servicios que entrega a la población y el logro o no de las metas que se acordaron. Al menos una vez al año, deberá presentar un informe público sobre su gestión.

La **transparencia** en la gestión pública es fundamental. En la actualidad, de acuerdo al índice de presupuesto abierto, que mide que tan accesible es la información sobre el presupuesto público y su ejecución, Bolivia obtiene 10 puntos sobre 100, quedando por encima sólo de Venezuela en la región y estando entre los 30 peores países del mundo. Nos comprometemos a cambiar esto, de manera que la información sea pública, de fácil acceso a la gente, centros pensantes, etc. En los primeros dos años de Gobierno, pasaremos de 10 a 60 puntos, para continuar mejorando este índice mundial.

Un aspecto fundamental para el diseño de políticas públicas es contar con **información oportuna y confiable**. Esto en la actualidad no existe, por razones políticas se ha desinstitucionalizado entidades importantes y se han despedido a los equipos técnicos, esto justamente ha ocurrido en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Vamos a Institucionalizar el INE, volviéndola una institución independiente, con autonomía de gestión y alejada de la influencia política. El INE deberá asumir tres funciones fundamentales: 1) Ser la entidad encargada de generar cierta información de manera directa, como lo hace en la actualidad con el Censo, Encuestas, Cuentas Nacionales y otros. 2) Ser la contraparte nacional, para todo tipo de encuestas que tengan como objetivo obtener información para políticas públicas (salud, educación, economía, seguridad, etc), de manera de garantizar que quien lleve adelante la encuesta cumpla con los requisitos técnicos, de manera que la información que se obtenga sea adecuada. 3) Ser quien certifique la calidad de la información que producen distintas entidades

públicas, principalmente con base a registros administrativos. De esta manera, esa información, tendrá un sello de garantía que de la confianza suficiente en dicha información.

El INE, será por tanto la entidad que garantizará que la información que se utilice, sea adecuada y refleje lo que realmente ha ocurrido en el país. Asimismo, esta información será compartida con los diferentes centros pensantes, sociedad civil organizada y la gente en general.

Una de las primeras tareas del INE será justamente darnos un panorama, lo más real posible de la situación del país, con base a la información confiable disponible y otra que será necesario producir. Esto también nos servirá como una línea de base para definir las metas de nuestro gobierno y luego rendir cuentas regularmente.

Bolivia es uno de los pocos países que no cuenta con una Ley de acceso a la información, pero daremos un paso más allá de sólo el acceso, permitiendo el análisis de la información en escenarios como el observatorio de las finanzas públicas, de manera que no sólo sea acceso a la información, sino tener espacios de intercambio de criterios y análisis de información.

Más allá del control que realiza la Contraloría, es necesario que la sociedad civil ejerza el **control social** sobre la administración pública, para ello se creará el observatorio de las finanzas públicas, donde por una parte se dará informes periódicos sobre la administración del presupuesto público y por otra será un espacio de diálogo, de intercambio de criterios sobre las políticas públicas. Las Políticas Públicas deberán basarse en evidencia científica y no como hasta ahora: "le meteremos nomás".

La **Corrupción**, en la actualidad el país está calificado como el noveno país con mayor corrupción en el mundo, esta es una vergüenza que heredamos y debemos cambiarla, con las siguientes acciones:

- Cambio de la Ley de Compras, introduciendo las mejores prácticas internacionales, de manera que las compras del sector público sean competitivas (que no sean adjudicaciones directas), que sean transparentes, que faciliten el control (control social y de la contraloría), que existan mecanismos claros y sencillos para los reclamos a instancias independientes.
- Fortalecimiento de la Contraloría, para que, en un proceso de modernización, incorpore la tecnología y realice auditorías de las compras estatales con las mejores prácticas internacionales.
- Ministerio Público y Justicia independiente y fortalecida en la lucha contra la corrupción.
- Creación de la Superintendencia de Compras, con participación de la Sociedad Civil, de manera que quien sienta que una licitación está dirigida, que un proceso ha sido amañado, que existe sobre precio, etc., tenga una instancia independiente,

con participación de la sociedad civil, de manera pública y ágil, de respuesta a los reclamos y quejas.

- En nuestro Gobierno no se darán adjudicaciones a dedo (como la gran mayoría de las adjudicaciones de los últimos 14 años) que, al ser sin licitación, generan corrupción. Podrán darse procesos abreviados en casos de emergencia, pero serán competitivos y transparentes.

Política Fiscal para la Gente: El Gobierno ha recibido ingresos como nunca antes, y los ha dilapidado de manera excesiva. Para llevar adelante una política fiscal adecuada, se deben hacer cambios profundos en los siguientes temas.

Una política de gasto austera, con énfasis social, donde se privilegiará el ámbito social y la inversión pública y se frenará el actual despilfarro de recursos.

Para ello todo proyecto de inversión pública importante, deberá contar con estudios que demuestren la viabilidad socio económica, de esta manera se evitarán los "elefantes azules" que se hicieron en estos 14 años y la forma en que se dilapidó el dinero de los Bolivianos.

Reestructurar las Instituciones del Gobierno, mediante la racionalización de personal, mediante la optimización de proceso y funciones y mediante la Institucionalización. Esto va permitir, con menor gasto, dar mejores servicios a la población, reducir la corrupción, mejorar los salarios de los funcionarios públicos

Se realizará una reingeniería de los procesos públicos, para evitar las colas, las demoras, etc. Simplificando los trámites, incorporando la Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), para llevar los servicios del estado al celular de la gente.

Profesionalización del servicio civil, con un gobierno eficiente con gente capaz y remunerada de acuerdo a las responsabilidades y capacidad. Creando un verdadero Servicio Público, que motive a la juventud a trabajar en el sector público, prestando un servicio profesional, sin tener que pertenecer a un partido, o tener ideología, o aportar con recursos (será absolutamente prohibido, los descuentos por planilla que no estén autorizados por ley).

En la parte tributaria, debemos simplificar los impuestos, clarificar la normativa, de manera que el Servicio de Impuestos, no sea un ente extorsionador que interpreta a su gusto las normas. Existen muchos vacíos en la normativa actual, que han sido "aprovechados" por el gobierno para intereses políticos y que no dan seguridad jurídica, por el contrario, ahuyentan la inversión, algunos ejemplos son las exageradas multas y sanciones, el tratamiento de las compras al sector informal, la doble tributación para inversión extranjera.

La transparencia, la lucha contra la corrupción, la eficiencia y la rendición de cuentas serán parte fundamental de la administración pública que llevaremos adelante. Un gobierno

moderno, participativo, centrado en el servicio a las personas, cercano, abierto que mejore la calidad de vida de sus ciudadanos.

AUTONOMIA

El centralismo es uno de los males del sistema institucional boliviano que ha impedido un desarrollo ordenado y equitativo. Las diferencias en el desarrollo entre el campo y las ciudades, así como entre las regiones fuera del eje central se han acentuado y continúan acentuándose con el paso de los años.

Con la participación popular y la Ley del Diálogo 2000 y la Ley de Descentralización, se dieron pasos significativos en pro de la descentralización, pero estos avances no han alcanzado el nivel que la gente requiere.

Para corregir estos problemas estructurales, entendemos que las Autonomías Departamentales son el mejor medio para acercar las decisiones públicas hacia los ciudadanos y complementar la descentralización municipal que debe también fortalecerse. Para ello proponemos:

- Conformar Gobiernos Autonómicos empoderados con autoridad y responsabilidades claras, así como con mecanismos efectivos de rendición de cuentas.
- Que el "Pacto Fiscal" se inicie inmediatamente después de la elección de Gobernadores y Alcaldes, cuando cada una de las regiones cuente con un interlocutor válido y legítimo para acordar los términos en los cuales se llevará adelante la autonomía. Concertar un "Pacto Fiscal" a través de una revisión global de la estructura de ingresos y gastos del país. Con este acuerdo, se identificarán las competencias y responsabilidades que cada nivel de Gobierno tiene y las necesidades de ingresos para hacer frente a dichas responsabilidades.

Proponemos, que exista una regla clara de distribución y coparticipación tributaria, transparente y no discrecional para todos los impuestos nacionales, de manera que todos los impuestos sigan un criterio claro de distribución entre los tres niveles de gobierno y que no existan impuestos que beneficien a un solo actor. Cada región será co-responsable, con el gobierno nacional, de la recaudación de impuestos nacionales y un porcentaje de estos impuestos se quedará directamente en la región que recauda, de esta manera, las regiones que contribuyan más, gozarán de los beneficios de sus recaudaciones de manera directa. Adicionalmente se aprobará y otorgará autonomía para el cobro de otros impuestos de alcance departamental. Del total de las rentas nacionales, una parte servirá para sostener los gastos y competencias del Gobierno Nacional y el resto se distribuirá entre las regiones mediante un criterio de distribución que tome en consideración cinco variables: a) población; b) pobreza; c) extensión territorial d) esfuerzo fiscal y e) un porcentaje fijo departamental.

Un sistema de compensación e incentivos, financiado con recursos nacionales y recursos provenientes de cooperación internacional. Este fondo se utilizará con tres objetivos: a) equilibrar los presupuestos departamentales en aquellas regiones que no tengan acceso a recursos de regalías; b) compensar a las regiones de menor desarrollo económico, mediante la transferencia de recursos adicionales condicionados a la expansión de su infraestructura económica y social y c) otorgar transferencias adicionales como incentivo a la regiones que mejor desempeño tengan en el ejercicio de sus competencias y que cumplan con las metas de desarrollo económico y social. El principio rector que proponemos para el mecanismo de compensación, es que ninguno de los Departamentos reciba menos recursos de los que actualmente recibe una vez se acuerde el Pacto Fiscal.

Uno de los principales acuerdos que Bolivia debe lograr es justamente sobre la autonomía, los 9 departamentos y el gobierno central deben lograr un acuerdo con visión de largo plazo, pensando en el país, y en el desarrollo regional. Tenemos la experiencia del diálogo 2000, donde los recursos del alivio de deuda se dieron a los Municipios tomando en cuenta los indicadores de pobreza y esa experiencia debemos utilizarla para el pacto fiscal.

OPORTUNIDADES PARA LA GENTE

Bolivia está enfrentando una situación económica, fiscal y financiera delicada como consecuencia del pésimo manejo de la economía por parte del Gobierno del MAS que se ha traducido en elevados déficits fiscal y de comercio exterior. A ello se suman factores externos como la normalización de la política monetaria en las economías avanzadas, el aumento de políticas comerciales proteccionistas, y la volatilidad en los precios de las materias primas.

Lo que la gente necesita es oportunidades para poder desarrollarse en el ámbito que a ellos les gusta. El Gobierno, por tanto, tiene el deber de brindar estas oportunidades.

Los principios que guiarán a nuestro gobierno para dar oportunidades a la gente son:

- Mantener un entorno macroeconómico estable y propicio para la inversión y el desarrollo, por lo tanto, debemos reducir los déficits que heredamos (fiscal y comercial) a niveles sostenibles y adecuados. Para ello eliminaremos el despilfarro del gasto público y apoyaremos al sector exportador y al turismo.
- Inversión en infraestructura, que justamente facilite la inversión privada. Priorizando los corredores de exportación.
- Los Municipios también deberán invertir en infraestructura de apoyo al sector empresarial o comunitario, recuperando lo que se estableció en la Ley del Diálogo, pero que no se ha llevado a la práctica. La experiencia de lo que las comunidades hicieron con los recursos del derrame de petróleo en Oruro y La Paz, es una experiencia que nos muestra la importancia de apoyar a las comunidades para fines de desarrollo.
- Respeto total a la propiedad privada.

- Seguridad Jurídica, que significa reglas claras del juego, independencia del poder judicial (que se desarrolla en el eje de Democracia) que significa un árbitro independiente y leyes y normas claras y transparentes que permitan a los inversores confiar en las reglas de juego y reducir sus riesgos de inversión.
- La política bancaria y financiera estará dirigida a cumplir los siguientes objetivos: Mantener la solidez y estabilidad del sistema financiero y proteger la función de intermediación que desarrollan las entidades financieras y su papel en el sistema de pagos. Ampliar la disponibilidad del crédito para proyectos viables que le den la oportunidad a la gente. Ampliar el acceso a los mercados financieros por parte de todos.
- Protección y defensa del consumidor.
- Regulación clara para los servicios públicos (electricidad, gas, agua, internet).
- Control de los monopolios y oligopolios.
- Apertura de mercados y libre exportación.
- Control del contrabando, que es una competencia desleal al productor nacional.
- Ley de Inversiones con incentivos generales y específicos (crediticios, fiscales y arancelarios) para impulsar la inversión privada nacional y extranjera con especial énfasis en el mercado externo y sectores intensivos en mano de obra.
- Establecer políticas de formalización de la economía simplificando los impuestos y eliminando ese enfoque punitivo del fisco.
- Se desarrollarán Alianzas Público Privadas (APP) para la inversión pública, de manera que el sector privado contribuya también con la inversión pública y alivie la necesidad de recursos para el sector público.

Una de las principales preocupaciones de la gente, es la falta de empleo, es por ello que con lo señalado en las anteriores líneas, se generará las condiciones para que las empresas en general, pero en especial las micro y pequeñas generen las fuentes de trabajo que la gente necesita. Con una adecuada política salarial, que permita que los empleos sean dignos y con protección social.

En el caso del sector público, con una adecuada Institucionalización y recuperando los principios de la Ley del Servicio Civil, de manera que la mayoría de los cargos en las entidades públicas, sean determinados por la capacidad de la gente mediante concursos y no por la ideología política. Con salarios adecuados, que permitan que la gente pueda optar a la carrera pública y aportar al país, sin la necesidad de pertenecer a un partido político.

Por tanto, la Gente tendrá el poder de definir donde prefiere trabajar, pues las oportunidades estarán ahí.

La obligación del Estado es intervenir en los diferentes mercados que requieren proteger a los ciudadanos de prácticas desleales. Para ello se creará **la entidad estatal contra monopolios**, que estudiará los sectores que requieren de mayor intervención del Estado. Asimismo, se **reforzará y fortalecerá la defensa del consumidor**. Todos hemos vivido malos tratos, demoras, engaños, etc. Esto tanto en entidades públicas como en las privadas, y

uno no tiene donde quejarse. El Estado debe tener un rol muy activo en el control de los Monopolios y Oligopolios, evitando que estos sectores tengan ganancias extraordinarias a costa del pueblo y velando porque se respeten los derechos de la gente y se la atienda adecuadamente.

Un tema fundamental es mejorar el clima de negocios, el indicador que mide esto del Banco Mundial (Doing Business) coloca a Bolivia en el puesto 150 de 190 países, sólo por encima de Venezuela en Sud América. El mejorar este indicador, será una prioridad del gobierno, para lo cual se trabajará en coordinación con el sector empresarial (desde la micro hasta la gran empresa) organizado. Mejorar este indicador, nos va permitir no sólo facilitar la vida de quienes quieren ser empresarios y de quienes ya lo son, sino también atraer inversiones (tanto local como extranjera) que son las que generan el empleo que la gente necesita.

Se creará el Sistema de Fomento Productivo, sobre la base de una alianza entre productores, entidades de servicios (no financieros y financieros) y el Estado. Este Sistema apoyará integralmente a los sectores productivos nacionales, contribuirá a superar las barreras que limitan la productividad sectorial y a mejorar la competitividad en los ámbitos nacional, departamental y local, con proyección a los escenarios internacionales. Los productores, son los que mejor saben que necesitan para desarrollarse y competir de mejor manera, el gobierno debe entender sus necesidades y apoyarlos.

Una de las prioridades será hacer que los Bolivianos consumamos nuestros productos. Esta política que empezó en el gobierno del presidente Tuto Quiroga con el Programa "Hecho en Bolivia / Consume lo Nuestro – Emplea a los nuestros", será revitalizada y ampliada no sólo a las compras estatales, sino también hacia las compras de la gente.

La participación de los **jóvenes** en apoyo a la gestión pública y privada, a través del relanzamiento y ampliación del exitoso programa de Jóvenes Contra la Pobreza (que se llevó adelante en el Gobierno de Tuto Quiroga), que permitirá que los estudiantes, puedan optar a un trabajo remunerado en el sector público o privado, que les permita titularse de la carrera que estudiaron.

Se creará el Programa de **Jóvenes** Emprendedores, a quienes se les dará asistencia técnica y apoyo para que con la garantía de la PITITA puedan obtener créditos financieros y poner su propia empresa.

Asimismo, a través de diferentes mecanismos como el de trabajo por tiempo horario, se posibilitará que **jóvenes** que se encuentran estudiando o capacitándose, puedan acceder a un ingreso económico a través de un empleo horario. Se implementará el programa mi primer empleo, para que los jóvenes que salen de las universidades y otras instituciones académicas, obtengan su primer empleo, trabajando para la gente de Bolivia en la institución pública que ellos elijan.

Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa. La población boliviana tiene una vocación productiva que no está adecuadamente organizada y fomentada. Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ser el verdadero sostén del crecimiento sostenible y generación de empleo de nuestra economía. Buscaremos diversificar nuestra estructura productiva y lograr que las exportaciones provenientes de los pequeños productores sean equivalentes a las exportaciones de empresas más grandes.

Promover una alianza estratégica con empresas productivas intensivas en fuentes de trabajo para facilitar y promover las exportaciones no tradicionales.

Las exportaciones son prioridad nacional, por tanto, debemos asegurar que los exportadores tengan neutralidad impositiva y así sean más competitivos. Asegurar la neutralidad impositiva mediante: a) la aprobación de una Ley que garantice la neutralidad impositiva y asegure el presupuesto asignado a este rubro, prohibiéndose el recorte de esta partida por ser las exportaciones una prioridad nacional; b) la ampliación del concepto de devolución impositiva para incluir de forma más adecuada los gastos relacionados a toda la actividad exportadora.

Se va impulsar el lograr acuerdos comerciales con todos los países que quieran hacerlo, Bolivia ya tiene aranceles bajos por tanto debemos lograr que otros países nos den aranceles bajos y así apoyar al sector exportador.

Las ciudades y los barrios, Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo en las áreas periurbanas y fronterizas de todo el país, no sólo en ciudades capitales, sino también en ciudades intermedias y pequeñas, donde existen barrios pobres, proponemos en coordinación con las gobernaciones y municipios correspondientes:

- Apoyar la regularización de los títulos de propiedad de los bienes inmuebles en estas zonas. Mucha gente tiene vivienda, pero no el título, lo cual no sólo genera cierta incertidumbre, sino que impide que una casa o un terreno sea utilizado como garantía para obtener un crédito.
- Desarrollar programas de mejoramiento de Barrios (Lotes con servicios, parques, etc.).
- Desarrollar un programa agresivo de provisión de servicios públicos y subsidios de tarifas sociales en agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, telefonía e internet y gas domiciliario.
- Construcción y mejoramiento de mercados vecinales, para tener mercados limpios, higiénicos y agradables, que mejoren el bienestar de compradores y vendedores, pero además que incida en la salud y evite enfermedades e infecciones.
- Creación de centros de maquila en las ciudades de El Alto, Cochabamba, así como en las zonas peri-urbanas fronterizas.

EL SECTOR AGROPECUARIO

Es necesario buscar un desarrollo rural integrado, que tenga 4 objetivos centrales: 1) Mejorar la productividad. 2) Incrementar el empleo. 3) Garantizar la seguridad alimentaria. 4) Dotar de servicios básicos, de manera que quienes se queden en el área rural puedan tener acceso a los servicios básicos de calidad.

Entre los principales temas que vamos a impulsar en coordinación con las Gobernaciones y Municipios (rescatando el concepto de municipio productivo) están: Mejoramiento de tierras, mecanización agrícola, sistemas de riego y micro riego, plantas hidroeléctricas, centros de acopio, mercados municipales, institutos técnicos agropecuarios, asistencia técnica y apertura y mantenimiento de caminos vecinales.

Por medio del INRA, entrega de títulos ejecutoriales en forma individual (mujeres y hombres) y comunitario cuando corresponda.

Por medio del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra: El Mejoramiento y dotación de semillas y la investigación, la promoción para ampliar el seguro agrícola y promover el crédito a este sector.

En el caso de la ganadería, que es un motor estratégico para la economía, es fundamental dar certeza jurídica y que la FES no sea una "espada de Damocles" una amenaza permanente que genera extorsiones y desincentiva la inversión. Para ello se debe reglamentar clara y detalladamente el tema de la FES, de manera que no haya discrecionalidad en los funcionarios públicos y se tenga certeza al respecto. Debemos revisar aquellos casos donde se han dado abusos y buscar justicia.

Se debe acelerar de forma transparente el proceso de titulación, que debió haber concluido hace más de 10 años.

Debemos apoyar al sector, para mejorar los sistemas de información del ganado, siguiendo las buenas prácticas de Paraguay y Uruguay.

SECTOR FORESTAL

Bolivia posee un potencial Forestal que no se está aprovechando adecuadamente. El manejo sostenible de bosques es fundamental, por una parte, mantiene los pulmones de Bolivia y por otra genera empleo e ingresos para la gente.

Podemos diferenciar dos áreas de trabajo en este tema: Los bosques naturales y las plantaciones de bosques industriales.

Respecto a los **bosques naturales**, Bolivia tiene un extraordinario potencial que, con una política clara y algunas normas, podemos convertir al sector en el principal exportador de recursos naturales renovables. Pero además es un sector que requiere mucha mano de obra, por lo que genera empleo, que tanta falta hace en nuestro país. En este sector lo que más falta hace es voluntad política, para generar las condiciones de un manejo forestal

sustentable, práctico y viable, con la respectiva seguridad jurídica, tanto para operadores privados como comunitarios, conjuntamente con estos sectores, debemos identificar medidas de apoyo de orden financiero, comercial y tecnológico.

Identificaremos geográficamente todas las tierras o suelos de vocación forestal para que éstas sean utilizados bajo los criterios técnicos del aprovechamiento sustentable. Es fundamental enmarcarnos en el principio de “respetar a la capacidad de uso mayor de suelo”, de esta forma evitaremos la deforestación y desastres como el reciente incendio en la Chiquitanía. En estos suelos, no se otorgarán ni reconocerán derechos con fines agropecuarios.

En cuanto a las **plantaciones forestales industriales**, Bolivia es el país más rezagado de la región.

Debemos encarar el desarrollo de las plantaciones forestales industriales como una industria complementaria a la del bosque natural que, adicionalmente tiene componentes de mucho valor ambiental, industrial y socioeconómico, por el impacto del trabajo rural. Al igual que con los bosques naturales, se requiere dar certidumbre jurídica, reglas del juego claras y simples, para asimilar estas plantaciones industriales a las de cultivo agrícola. Debemos identificar las zonas adecuadas para desarrollar las plantaciones forestales industriales, bajo el concepto de polos industriales de desarrollo forestal.

TURISMO

Nuestra propuesta es darle al turismo la mayor prioridad, puesto que genera divisas al país y genera una gran cantidad de empleo.

Debemos priorizar la inversión en infraestructura (carreteras, aeropuertos, puertos, caminos, puentes, museos, miradores, parques, etc.) que apoye el turismo y permita que los operadores privados o comunidades puedan brindar servicios adecuados y atraer al turismo. Esta inversión, puede ser de carácter nacional, regional o local.

Generar las condiciones (incluida la infraestructura) para que el turismo ecológico pueda ser masificado y adecuadamente administrado por diferentes operadores, ya sean privados o comunidades.

Promocionar internacionalmente el turismo, de manera de atraer a turistas a Bolivia, como se señala más adelante, nuestras embajadas, deberán convertirse en agentes que atraigan el turismo a Bolivia, facilitando los trámites de visa (donde corresponda), promocionando los diferentes lugares que tiene Bolivia que son atractivos para el turismo pero que no son conocidos internacionalmente por falta de una adecuada promoción.

En el último ranking de competitividad turística, Bolivia ocupa el puesto 18 de 19 países de Latinoamérica, debemos trabajar como gobierno en alianza con el sector privado para

mejorar este índice, de manera que las acciones que emprendamos de manera coordinada, nos permitan mejorar el índice, que se traducirá en mayor turismo al país.

EL MEDIO AMBIENTE

Un rol fundamental del Estado, es regular y controlar el uso adecuado de los recursos naturales y proteger el medio ambiente de Bolivia, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad ambiental y de manera que nuestros bisnietos tengan al menos los mismos recursos naturales que los que tuvimos nosotros.

Debemos proteger nuestras áreas naturales protegidas; nuestros parques nacionales, monumentos naturales, las reservas nacionales de la vida silvestre, los santuarios nacionales, las áreas naturales de manejo integrado y las reservas naturales de inmovilización.

No podemos permitir que se construyan carreteras por medio de los parques, como se quiso hacer con el TIPNIS, no podemos permitir explotación de recursos no renovables en las áreas protegidas y reservas naturales, no podemos permitir que se siga deforestando.

El tema ambiental, debe ser incorporado en el pensum de los colegios y universidades de manera obligatoria, debemos partir con la educación desde niños, para que sea parte del conocimiento (como lo es leer y escribir y las matemáticas) el desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente.

Según la CEPAL, en su último informe asegura que una de las trabas u obstáculos para el desarrollo de un país es la ocurrencia de desastres naturales con mayor frecuencia, los fenómenos extremos relacionados al calentamiento global y la falta de una estrategia clara para reducir la exposición de la población.

Cada año, Bolivia se ve afectada debido a una mayor presencia de desastres como consecuencia de fenómenos adversos (El Niño/ La Niña, inundaciones, sequías, deslizamientos, granizadas, heladas, etc.), siendo las poblaciones pobres las más afectadas por estos fenómenos, según sostienen tanto la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (PNCC, 2007) como Naciones Unidas.

Es por ello que proponemos:

- Mejorar los sistemas de recolección de información referida a los eventos en todo el territorio boliviano, incorporando sistemas tecnológicos que permitan un mejor análisis y sobre todo una toma de decisiones más rápida.
- Fortalecer las instituciones existentes y el Sistema Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias.
- Retomar la política que se diseñó en el 2002 para financiar proyectos de prevención.
- Implementar acciones concretas para enfrentar las consecuencias del cambio climático. Esto significa de forma práctica, tener escenarios sobre cómo puede

afectar el cambio climático a diversas regiones y adelantarnos a ello con proyectos que disminuyan dicho impacto.

La conservación de los bosques es vital para la mitigación del cambio climático, además, cumplen una serie de funciones ambientales que son indispensables para la resiliencia climática, como la regulación del clima y del régimen hídrico, constituirse en reservorios de agua, limitando además escorrentía e inundaciones. En los últimos años, Bolivia se ha constituido en el quinto país a nivel mundial con mayor deforestación, sólo el 2018 alcanzaba una pérdida forestal de 155 mil hectáreas, que tienden a incrementarse cada año, más aún con la determinación del anterior gobierno de incrementar la frontera agrícola según el acuerdo arribado en la Cumbre Agropecuaria el 2015.

Basado en un enfoque de desarrollo, es necesaria la expansión de la frontera agrícola, pero de manera adecuada y según la vocación productiva del suelo, es por ello que proponemos:

- Revisar el marco legal vigente para que se respete la vocación mayor en el uso del suelo y de esa manera se evite la deforestación.

Respecto a las áreas protegidas, es necesario consolidar el Sistema Nacional/Plurinacional de Áreas Protegidas, incluyendo áreas del nivel central del Estado y de todas las entidades territoriales autónomas con participación y gestión de pueblos y comunidades indígenas y campesinas, así como poblaciones locales.

Un tema urgente es la gestión de la basura, como se pudo constatar el 2019, con el deslizamiento del relleno de Alpacoma en La Paz, los volúmenes de basura generada y su disposición están empezando a ser un problema tanto debido a la necesidad de contar con grandes extensiones de tierra, como también a los conflictos sociales que surgen con las comunidades que viven cerca a los rellenos. Otro problema generado por el incremento de estos volúmenes, se refiere a los impactos ambientales debido a la emisión de metano (Gas de Efecto Invernadero- GEI) y daños a la salud de la población por la gestión inadecuada de estos residuos.

Actualmente en Bolivia, un porcentaje considerable de los residuos acaban en basurales y vertederos a cielo abierto con una disposición no controlada y sobre todo en poblaciones intermedias y pequeñas, la basura se dispone en arroyos y ríos, contaminándolos. Es por ello que las soluciones que se planteen deben ser soluciones estructurales desde la generación hasta la disposición final.

Se debe destinar recursos para incentivar el concepto de las 4 R's: Reducción, Reutilización, Reciclaje y Recuperación Energética. Involucraremos al sector productivo, para que se puedan utilizar productos más duraderos y más fáciles de reciclar (responsabilidad extendida del productor).

Vamos a incorporar el reciclaje inclusivo en la gestión de residuos domésticos de las ciudades a través de políticas públicas enfocadas a impulsar la organización de los recicladores que hoy existen, pero que no están adecuadamente organizados, con el objetivo que estos grupos se incorporen de manera formal a la cadena de valor de la gestión de residuos sólidos, lo que incrementará su capacidad de acopio y comercialización.

Bolivia viene trabajando sobre el Manejo Integral de Cuencas y de Riego, y en el diseño de estrategias para la conservación, uso y aprovechamiento de los recursos hídricos a nivel nacional, pero el gran desafío que debemos desarrollar es que este trabajo llegue a nivel regional y municipal de tal manera que estos contribuyan a la protección de fuentes de agua y a la recarga de acuíferos, para asegurar el abastecimiento de agua en las diferentes regiones del país.

Bolivia se ha suscrito al SIASAR (Sistema de información en Agua y Saneamiento Rural), pero se constituye en uno de los países más rezagados, dado que no ha llegado a monitorear todas sus fuentes de agua, recursos e infraestructura, siendo este monitoreo una condición básica para enfrentar los ODS, por tanto debemos crear (sobre la base de lo existente) un verdadero sistema de monitoreo de calidad de agua, dado que actualmente ni siquiera en las principales ciudades, existe un sistema de monitoreo público.

Luego de los incendios forestales ocurridos entre julio y octubre de 2019, en el bosque Chiquitano, en la Amazonía boliviana y el Pantanal occidental, donde además se puso en riesgo los parques Municipal de Tucavaca, Nacional Noel Kempff Mercado, y el Parque Nacional de Otuquis, es necesario recuperar estas áreas para fortalecer el turismo como una fuente de ingreso a todas las comunidades de estas regiones.

Tenemos que implementar un Plan Integral de restauración ecológica de la Chiquitania. Este Plan comprenderá primero un diagnóstico a través de estudios ecológicos y socio ambientales sobre los ecosistemas afectados, así como las consecuencias directas sobre las poblaciones y su capacidad de adaptación y recuperación, para luego proponer las acciones necesarias para la recuperación de los ecosistemas.

LAS PROPUESTAS.

Las propuestas señaladas, son ideas centrales, que serán enriquecidas no sólo en lo que queda de campaña, sino también durante nuestro Gobierno. Quiero compartir y escuchar ideas en el campo económico con productores, empresarios, gremialistas, y todos los que quieran conversar sobre como potenciar nuestra agropecuaria, que era la envidia de Paraguay hace 20 años y que ahora nos ha sobrepasado; nuestros textiles, que estaban a la par de Perú, y ahora estamos rezagados porque el MAS perdió mercados en Europa y EEUU, por exportar camélidos a la Cuba tropical. El mismo rezago competitivo han sufrido tantos sectores, como la quinua o almendra, porque el MAS, siguiendo la línea ideológica de ALBA perdía mercados y solo exportaba insultos y autoritarismo, nosotros queremos exportar productos y defender democracias.

Como ustedes han podido ver, una parte importante de nuestras propuestas, se basan en buenas y exitosas prácticas internacionales, una ventaja de viajar tanto por el mundo, es que donde voy siempre me hago explicar los temas que han tenido éxito en esos países.

REPARACIÓN DEMOCRÁTICA.

Siguiendo la receta del Chavismo, el MAS pulverizó los cinco pilares de una democracia sólida, estos son: elecciones libres, justas y transparentes; instituciones independientes; prensa libre; hacer oposición sin ser criminalizado; y alternabilidad en el poder.

El primer pilar está en procesos de saneamiento, después del fraude criminal de octubre pasado. Estoy convencido que, después de casi 14 años, tendremos elecciones libres, transparentes, con padrón confiable, con TSE imparcial, sin el uso y abuso de recursos del estado practicado por el MAS desde las elecciones de la Asamblea Constituyente del 2006. Este ejemplo durará por décadas, siempre que los fraudulentos no vuelvan al poder.

Las instituciones independientes necesitan un Presidente que las respete y no las use para encubrir su corrupción, o sus abusos autoritarios. La justicia, desde la Suprema hasta el último juzgado; el Tribunal Constitucional; los fiscales; el Consejo de la judicatura; la Contraloría; las instancias reguladoras; el Banco Central; la Defensoría del Pueblo; y otros órganos, perecen cuando son cooptadas por el Gobierno de turno, como dolorosamente constatamos estos últimos años. Escucho decir que siempre fue así, no es verdad, porque hace varios años trabajamos con varios parlamentarios para nombrar más de 150 servidores en instituciones estatales, quienes eran los mejores que el país tenía, desde Dermizaky o Durán en el tribunal; Rodríguez Veltze o Villafuerte en la Suprema; Ana María Campero en la Defensoría; decenas de vocales imparciales en los órganos electorales nacional y departamentales; Bakovic en Caminos y profesionales de su talla en la Aduana o el Servicio de Impuestos.

No solo los órganos independientes necesitan gente cualificada, también las reparticiones ministeriales y estatales del gobierno, que debe funcionar con profesionales de carrera y un buen servicio civil, para acceder por mérito y capacidad al cargo, no por servilismo a una autoridad política, o por acarrear gente a vivir al tirano. Hoy siguen vigentes normas que dejé hace años, como la declaración jurada de bienes y rentas, pero lamentablemente perdimos a los miles de funcionarios que alguna vez sirvieron al país por mérito. Crearemos y recuperaremos la carrera administrativa con servicio civil.

Se puede, y se debe, tener instituciones independientes, con profesionales competentes, que respeten las normas de administración y adquisiciones y no "le metan nomas". Acabaremos con la practica Masista de adjudicar casi todo por excepción, sin licitación, para comprar con sobreprecio y corrupción; volveremos al sistema de compras por licitación para eliminar la corrupción, y las excepciones serán solo para desastres o emergencias justificadas y siempre buscando la adjudicación competitiva. Además, tendremos un gobierno digital, como Estonia, con todas las adquisiciones y administración

del estado disponible en línea, para que todos puedan fiscalizar desde su celular a los servidores públicos.

Está claro que un gobierno plenamente democrático respetará escrupulosamente el derecho de la oposición a pensar distinto, criticar y fiscalizar, para que nunca más se criminalice, encarcele o exilie al que piensa diferente. Y nunca más se amordazará a la prensa libre, porque como decía Dilma Rousseff: *"Prefiero el ruido de la prensa libre, al silencio de la dictadura"*, yo también.

Debemos limpiar las instituciones, porque no podemos desarrollar este gran Corazón Verde Digital si se maneja la Aduana en complicidad con el contrabando, el Servicio de Impuestos para que amigos del gobierno evadan sus tributos, el Servicio de Caminos para cobrar kilómetros de coimas, si se manipula la justicia para beneficiar a 4 poderosos, o se asalta YPFB para enriquecer a los que se llenan los bolsillos y nos vacían la esperanza.

Debemos ser duros contra la corrupción, y contra la criminalidad. Necesitamos barrios y calles seguras, con sistemas de monitoreo que almacenen información, como un gran efecto disuasivo, lo que funciona muy bien en tantas ciudades del mundo. La policía debe ser reformada, con unidades especializadas bien remuneradas, y tropa desconcentrada a cuidar a los ciudadanos en las calles, eliminando esos ampulosos despliegues de seguridad alrededor de los ex gobernantes Masistas tan aterrados de su pueblo. Para disminuir los índices de criminalidad, necesitamos acumulación de penas y cárceles de verdad, para que los delincuentes atroces no respiren más el aire fresco de la libertad. También debemos endurecer y ampliar las penas cuando la violencia sea contra la mujer; como padre de tres hijas, sufro cuando veo esos casos deleznable de abusos con saña contra nuestras mujeres y los intolerables feminicidios que horrorizan a nuestra sociedad. Por esto, y porque casi 2,900 niños desaparecen en nuestro país cada año, se debe crear una Defensoría de la Mujer y el Niño, dedicada exclusivamente a estos dos dolorosos fenómenos que desgarran el corazón.

Sobre el pernicioso narcotráfico nuestro problema, hace décadas, es la producción de cocaína en el Chapare, como muestran los informes anuales de NN.UU. que el mismo gobierno del MAS ha publicado y respaldado. Estos señalan que más del 90% de la producción del trópico cochabambino se destina al narcotráfico, porque no pasa por el mercado legal de Sacaba. El problema es que Evo Morales repudia el neoliberalismo verbalmente, pero lo protege y practica en el Chapare hace 35 años: allá defiende la producción sin regulación, sin impuestos, sin controles, sin estado y con acuerdo de libre comercio planetario para la cocaína. La solución pacífica es aplicar lo que Morales pregona para otros: debemos nacionalizar la comercialización de coca. Cualquier producto que tiene un alto porcentaje que se desvía a fines ilícitos y dañinos, necesita ser controlado por el Estado, para garantizar que toda la coca se destine a fines lícitos, milenarios y tradicionales, como se hace con la de Yungas, y evitar que cantidades significativas, del Chapare, se destinen al narcotráfico y a la criminalidad, dañando nuestra juventud y destruyendo nuestra imagen como país. Estoy seguro que los dirigentes del MAS, que apoyan la nacionalización sin reservas y que aseguran que la coca que producen en

Chapare NO se va al narcotráfico, respaldarán con entusiasmo nuestra propuesta de nacionalizar el acopio, la distribución y la venta de coca. Así podremos luchar contra el narcotráfico en paz y armonía.

Finalmente, nuestra Constitución requiere varios ajustes. Con un equipo de abogados especializados presentaremos y socializaremos una propuesta de reformas concretas y claras el 21F, esa fecha simbólica donde le dijimos NO a Morales, que quería cambiar las reglas para beneficiarse personalmente. La regla de oro debe ser la que teníamos antes: los cambios nunca deben beneficiar a gobernantes, parlamentarios o magistrados involucrados en la discusión y aprobación de los mismos. El corazón de estas reformas será fortalecer y profundizar el sistema de descentralización, para ir mucho más allá de las autonomías que renuenteemente toleró Evo Morales, pero nunca las asumió, ni aceptó. Este próximo 21F presentaremos nuestra propuesta de descentralización total, para terminar con la Bolivia centralista antes que cumplamos dos siglos de vida.

Este 2020, después de 14 años de un gobierno que nos ha sometido al estado de capricho, es hora de poner al país bajo el estado de derecho.

RECUPERAR EL SENTIDO DE NACION.

Bolivia ha sufrido por muchos años de la influencia perniciosas de corrientes indigenistas y etnoculturalistas en la política nacional, sobre todo a partir del ascenso al poder de Evo Morales, y la instalación de un régimen de gobierno que ha sembrado la división entre los bolivianos; enfrentando a indígenas y cholos contra mestizos y blancos, a regiones del Oriente contra las de Occidente, al campo contra la ciudad, a pobres contra ricos, a unas clases y grupos sociales contra otros. A título de combatir la discriminación y el racismo (que los hay en Bolivia), lo que en realidad el MAS ha hecho es alentar las luchas clasistas, etnicistas y localistas, al punto de recrear nuevas formas de segregación y confrontación social, y al precio de debilitar la construcción nacional y socavar el espíritu de identidad nacional de los bolivianos.

La consecuencia de ello es la fragmentación social y una manera de asumir la diversidad que predispone más al resentimiento, el odio, la separación y el conflicto, que a la búsqueda de la inclusión social y la solidaridad y a la superación de fracturas sociales y disparidades territoriales que vienen de lejos. Las políticas identitarias, aquellas que privilegian las identidades particulares y localistas por encima de la identidad común de los bolivianos y que debilitan el sentido de Nación, han servido como coartada para empoderar a grupos e intereses corporativos, fácilmente manipulables por un caudillismo populista que alienta la confrontación y polarización al servicio de un proyecto de poder hegemónico, como ha sido el proyecto del MAS. El hecho indiscutible es que la sociedad boliviana resiente la falta de cohesión y de un tejido social conjuntivo, lo cual mina la confianza y lastra el capital social necesario para anclar la democracia y propulsar el despegue económico de Bolivia.

Consiguientemente, y ahora que los bolivianos hemos decidido restablecer el sistema democrático como forma de organización y de gobierno, es imperativo recuperar el espíritu de unidad nacional en la construcción de la Nación boliviana. El sentido común de nación ha sido y sigue siendo crítico para el mantenimiento de un orden político moderno, entre otras razones porque la identidad nacional es como el cemento que une y que irradia un rayo más amplio de confianza; confianza que, a su vez, es un lubricante que facilita tanto los intercambios económicos como los intercambios políticos y la construcción de ciudadanía.

Un nuevo contrato social entre los bolivianos, en el contexto del cambio político que vivimos, debe permitirnos recobrar principios y valores compartidos y sentimientos de unidad nacional. Si los ciudadanos no creemos que seamos parte de la misma comunidad política, el sistema democrático simplemente no funciona. Y lo que ahora necesitamos más que nunca es que un reconstituido orden democrático y pluralista funcione, y para bien de todos los ciudadanos. Lo cual conlleva, además, el desafío de renovar la legitimidad del Estado, fortaleciendo su papel como promotor de desarrollo y cohesión social y como garante de equidad e igualdad de oportunidades para todos los bolivianos.

Debemos tener claro que la inclusión y respeto a la diversidad son solo posibles dentro de un régimen republicano que promueva los mismos derechos y obligaciones para todos –o sea ciudadanía-, sin privilegios ni prerrogativas odiosas, de ninguna clase. Por cierto, el pluralismo sociocultural es no solo compatible con el Estado Nacional sino también un componente esencial, a condición de que podamos consolidar una institucionalidad republicana robusta; de lo contrario, quizá no haya forma de evitar que la sociedad sea víctima de fuerzas centrífugas y acabe desintegrándose por divisiones y fracturas sociales, étnicas o territoriales. De ahí la importancia cardinal del Estado de derecho, como el único marco político apropiado para que Bolivia deba repensarse como comunidad nacional y con una visión de nación moderna y democrática.

La revuelta ciudadana de octubre y noviembre, que ha defenestrado al régimen opresivo de Evo Morales, ha puesto de manifiesto un renovado patriotismo de los bolivianos, en sus distintos estratos sociales, generacionales y regionales, todos unidos en el objetivo común de vivir en libertad y democracia; una demostración cabal de que la Nación boliviana es un proyecto histórico con raíces profundas y que ahora más que nunca debemos recuperar y consolidar, para proyectar entre todos un futuro de progreso y bienestar, derrotando a todas aquellas fuerzas e intereses etnicistas, corporativistas, localistas y regionalistas que persistan en destruir o debilitar la unidad nacional.

JUSTICIA.

Nuestra libertad y dignidad son esenciales para vivir en paz, con seguridad y desarrollo. Son ellas las que nos permiten definir nuestros objetivos en la vida, formar parte de una familia y desenvolvemos en la comunidad aportando con nuestras capacidades y competencias. Desde que nació Bolivia es deber primordial y esencial del Estado respetar y proteger esa libertad y dignidad. Tarea que muchas veces se la ha descuidado. Pero para cumplirla a

cabalidad y sea exitosa se necesita entender que sin justicia no hay democracia porque lo que termina por imponerse es el miedo o el temor.

Ahora que estamos recuperando la democracia al haber expulsado a un tirano, debemos desmontar la telaraña de injusticia que tejió durante catorce años buscando imponer el terror. Son ejemplo de ello los casos del Hotel Las Américas, Porvenir, Chaparina, Caranavi, la Calancha, las reelecciones, el 21-F, y el fraude electoral.

La respuesta a la demanda de justicia es urgente y debe ser contundente. Debemos enfrentarnos al narcotráfico, al poder de los delincuentes y de los malos administradores de justicia, para ello nuestra propuesta es:

Asegurar transparencia e independencia en el sistema de justicia:

- Implementando un sistema de selección y elección, basado en la meritocracia para Magistrados del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo de Justicia, de la Procuraduría General del Estado, de la Defensoría del Pueblo y de la Fiscalía General del Estado.
- Implementando auditorías técnicas y jurídicas a los procesos de selección y elección de servidores públicos del sistema de justicia que aseguren la transparencia y favorecimiento a la meritocracia.
- Desarrollando la carrera judicial y fiscal que garantice al buen servidor público permanecer en sus funciones e identificar al que debe ser reemplazado o apartado.
- Capacitando permanente de los servidores públicos del sistema de justicia y sometiéndolos a evaluaciones permanentes.
- Implementando procedimientos ágiles y efectivos para imponer sanciones a los servidores públicos corruptos del sistema de justicia.
- Transparentando los niveles de coordinación y cooperación entre los Órganos de poder público.
- Coordinando con los Colegios Profesionales de Abogados para el desarrollo de estándares éticos de los Abogados y fortalecimiento de programas de capacitación.
- Empoderando a las Universidades Públicas y Privadas para el control social de las decisiones de los jueces.
- Desarrollando, con los pueblos indígenas, originarios y campesinos una nueva Ley de Deslinde Jurisdiccional.

Adaptar el sistema de justicia a las nuevas tecnologías:

- Permitiendo el acceso a la información sobre los servicios judiciales para la población.
- Mejorando la gestión y el desempeño judicial con la digitalización de los sistemas de registro de las actuaciones judiciales.
- Universalizando la notificación digital.
- Implementando la interoperabilidad de los sistemas de justicia.

- Permitiendo que las partes autorizadas puedan mirar, ingresar y actualizar la información de sus casos en tiempo real y de forma sencilla.
- Celebrando audiencias con participación por medio de video conferencias y otros mecanismos tecnológicos. Facilitando la coordinación al interior de los procesos, implementando: un modelo tecnológico de la gestión del despacho judicial y fiscal; la tramitación virtual de procesos no contenciosos, de cuantías menores o conflictos administrativos menores; sistemas de registros de bienes inmuebles y muebles a través del sistema informático; sistemas de registro de transacciones a través del sistema informático.

Combatir la corrupción:

- Fortaleciendo la Ley de Procedimiento Administrativo que creamos el 2002 que reconoce los derechos que le dan poder a los ciudadanos frente a las entidades administrativas, permitiendo ahora que pueda enjuiciarse a los servidores públicos abusivos, injustos o corruptos con la Ley del Proceso Contencioso Administrativo.
- Empoderando al ciudadano sobre sus derechos a la transparencia institucional, la petición y la rendición de cuentas.
- Adecuando el sistema sancionatorio penal y modernizando el catálogo de delitos para el combate a la corrupción.
- Materializando la indemnización pública a las víctimas de la corrupción.
- Fortaleciendo la independencia y objetividad de la Unidad de Investigaciones Financieras.

Trabajar con las familias:

- Implementando centros de capacitación jurídica para padres y madres.
- Desarrollando procedimientos de orientación para las necesidades de las familias para el ejercicio de sus derechos. Coordinando con las diversas instituciones religiosas en Bolivia el apoyo a las familias para la solución de conflictos.
- Desarrollando programas de atención a personas con discapacidad.

Trabajar con la juventud:

- Creando del observatorio boliviano sobre la violencia y la convivencia en las escuelas y universidades. Combatiendo el Bullyng.
- Implementando del programa de prevención y combate a la violencia juvenil y de género desde la educación en la escuela y en las universidades. Desarrollando del programa para la prevención de la violencia en las parejas. Desarrollando del programa de prevención del bullying y el cyber bullying en las escuelas. Implementando acciones contra las armas en establecimientos escolares.
- Implementando el programa contra la pertenencia a pandillas o grupos criminales. Desarrollando programas de prevención contra la violencia sexual en las escuelas y las universidades. Implementando programas de administración de justicia juvenil

para la construcción de soluciones a conflictos al interior de escuelas y universidades entre estudiantes.

- Desarrollando el programa de prevención de consumo de alcohol y drogas en las escuelas y universidades. Desarrollando programas de reinserción social de los adolescentes infractores.

Combatir la violencia contra la mujer y erradicar los feminicidios:

- Endurecer las penas de violencia contra las mujeres e intrafamiliar.
- Creando oportunidades de capacitación, laborales y de emprendimiento para las mujeres. Protección a las madres solteras y priorizar su atención en los servicios públicos.
- Discriminación positiva para las mujeres. Creación de la Defensoría de la Mujer, que fortalecerá el empoderamiento de las mujeres de sus derechos, con particular énfasis, el de una vida libre de violencia e implementando el programa de detección temprana de violencia contra la mujer, implementando centros de atención inmediata e integral a la mujer víctima de violencia (techo, comida, apoyo económico).
- Estableciendo procedimientos rápidos, efectivos y justos que impidan la doble victimización de la mujer o la instrumentalización de los niños, niñas y adolescentes.
- Permitiendo la sumatoria de penas para autores de violencia contra la mujer. Imponiendo sanciones de cadena perpetua para los feminicidas.

Atender a los privados de libertad:

- Estableciendo cárceles de verdad, imponiendo una estricta vigilancia de la actividad del condenado, adecuando y construyendo ambientes diferenciados para personas privadas de libertad tomando en cuenta edades, sexo, situación procesal (preventivos y condenados). Incentivando la educación y el trabajo de las personas privadas de libertad. Diferenciando las funciones de custodia y de reinserción de las personas condenadas.
- Formando y capacitando a los servidores públicos en funciones de custodia y de reinserción de las personas privadas de libertad.

Diseñar una nueva legislación penal:

- Reformando el Código Penal boliviano adecuándolo a las exigencias actuales de un estado democrático, reestructurando el catálogo de delitos y racionalizando el sistema de penas.
- Reformando el Código de Procedimiento Penal equilibrando la rapidez de las decisiones de los jueces con la justicia de esas decisiones y agilizando la atención de los conflictos penales de menor cuantía, pero gran intensidad cotidiana.
- Desarrollando mecanismos de justicia restaurativa y retributiva.
- Poniendo al servicio de la justicia la información de los sistemas de inteligencia que permitan combatir la delincuencia

- Incorporando una Ley de Atención Integral a las Víctimas de Delitos.
- Estableciendo unidades especializadas en la investigación criminal de carácter permanente y de funcionamiento autónomo en la lucha contra el delito. Especialidad en diferentes ramas técnicas relacionadas a la investigación criminal, con carrera administrativa permanente y sujeta a evaluación meritocrática.

Adecuar la legislación civil a las exigencias de los tiempos actuales:

- Respetuosa de los derechos de las personas, acorde a los desarrollos de las obligaciones y los contratos modernos, que garantice la propiedad privada y la sucesión hereditaria.
- Democratizando la utilización de los medios alternativos de solución de controversias.
- Adaptándola al desarrollo de las nuevas tecnologías y especializando los tribunales y juzgados.

Fortalecer los servicios de justicia en las fronteras:

- Coordinando la información sobre flujos migratorios, cohesionando un plan de combate al contrabando, al narcotráfico, a la trata y tráfico de personas para generar fronteras seguras. Coordinando con los Estados vecinos la administración de justicia en fronteras.
- Crear el servicio de asistencia jurídica a los bolivianos residentes en el exterior.
- Implementando una Ley de Solución Pacífica de Conflictos Vecinales que permita solucionar de forma rápida, ágil y justa disputas entre vecinos.
- Transparentar la elección de notarios de fe publica

SEGURIDAD

Bolivia es uno de los países de la región con mejores indicadores de seguridad ciudadana, no obstante, el crecimiento del narcotráfico ha incidido negativamente en la criminalidad, empeorando la seguridad ciudadana.

Carteles internacionales de la droga y bandas internacionales del crimen internacional hoy se han instalado, viven en nuestro país y siembran pánico y muerte en su camino.

Y es que el narcotráfico generado principalmente por la cocaína que proviene de la coca cultivada en el Chapare, no se agota con la elaboración, transporte y distribución de estupefacientes, sino que esta actividad genera una serie de otras conductas delictivas que repercuten en la sociedad como el establecimiento de organizaciones criminales (PCC, Comando Vermelho, Cartel del Valle), el sicariato (ajuste de cuentas), tráfico de armas, trata de blancas, secuestros, legitimación de ganancias (lavado de activos y dinero), corrupción judicial, etc.

La cadena de ilícitos que se generan alrededor del narcotráfico hace que se genere un escenario propicio para la delincuencia, debilidad institucional y crea una sensación de inseguridad hacia la colectividad.

A fin de crear una política efectiva de seguridad ciudadana proponemos.

- Eliminaremos en los próximos 5 años la delincuencia derivada del crimen organizado y de las bandas criminales que han hecho del delito una forma de vida. Propongo una mano de acero contra el crimen organizado. La primera medida es el monopolio estatal en el comercio de la hoja de coca. Cero Coca al narcotráfico.
- Lucha efectiva contra el narcotráfico. Que pasa por un sinceramiento en las cifras sobre la cantidad de hectáreas de hoja de coca cultivadas en Bolivia y la cantidad necesaria para cubrir el mercado legal de la coca destinada al uso tradicional, milenario y medicinal. Al asumir el Estado el control de la distribución de la hoja de coca, se evitará que los excedentes al uso legal sean desviados a la elaboración de cocaína.
- Legislación severa y ejemplificadora. Deben incluirse modificaciones en el Código Penal, Procedimiento Penal y otras normas conexas, basadas en el incremento de la pena prevista para los delitos de mayor connotación social como: el hurto; robo; robo agravado; homicidio, asesinato, violación, lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito, etc. También debe implementarse un sistema actualizado de antecedentes penales para la aplicación de criterios como la reincidencia y la habitualidad como agravantes para la sanción de los delincuentes que han hecho del delito una forma de vida sin importar la relevancia jurídica de los hechos que se les imputan y finalmente la aplicación del sistema de acumulación de la pena, es decir, la suma aritmética de las penas que correspondan al delincuente por la comisión de uno o más hechos delictivos.

Es necesario realizar una diferenciación entre quienes cometen delitos de forma ocasional con quienes han hecho del delito una forma de vida. Estos últimos constituyen una verdadera amenaza para la tranquilidad pública. Los autores de crímenes habituales deben estar imposibilitados de acceder a beneficios como el perdón judicial, la suspensión condicional de la pena, la libertad condicional, extramuro y la redención de penas.

Es importante que tengamos un buen diagnóstico de lo que ocurre en la materia, para ello siguiendo el ejemplo de otros países, debemos llevar adelante una encuesta de victimización y percepción de seguridad ciudadana. Institucionalizar este mecanismo de encuesta, de manera que se vuelva la fuente oficial de estadísticas, los resultados sean compartidos y se vuelvan una fuente de análisis y recomendaciones por parte de la sociedad civil, se transforme en el instrumento para diseñar y ajustar políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.

Mejorar las condiciones de **la Policía**, desde la administración, hasta la capacitación de los policías, de manera que se ganen la confianza de la gente y sean vistos como sus protectores. La profesionalización e institucionalización de la Policía es fundamental,

debemos tomar todas las medidas necesarias, para que la Policía nunca pueda ser politizada, ideologizada ni estar al servicio de una persona, debe estar al servicio del país, del estado y no involucrarse en política partidaria.

Las **Fuerzas Armadas** han demostrado lo importante que son, no sólo para preservar el orden cuando la policía es rebasada, sino también para la defensa de la integridad de la nación y la lucha contra el crimen organizado, que cada vez tiene más recursos.

Las Fuerzas Armadas deben ser fortalecidas, recuperar la institucionalidad, respetar la independencia de las Fuerzas Armadas (nunca más al servicio de una persona), potenciarlas para enfrentar al narcotráfico y crimen organizado, realizar tareas conjuntas con la Policía, cuidar el territorio nacional y apoyar en tareas de desarrollo del país.

Organizar a los vecinos y capacitarlos en materia de seguridad preventiva, lo que nos han demostrado los vecinos, durante la defensa de la democracia es un ejemplo que debemos aprovecharlo y utilizarlo para el combate a la delincuencia y al crimen.

BIENESTAR SOCIAL

El 2005 propusimos el pago de bonos a la población más pobre y necesitada, para mantener el respaldo a la gente de tercera edad, para atender a madres en embarazo y asegurar que los niños vayan al colegio, y no abandonen su educación, por ir a lustrar zapatos en busca de un poco de dinero. No me los inventé, ni buscaba derechos de autor, porque son una efectiva herramienta de disminución de la pobreza que ya se habían usado con gran impacto en México y Brasil. Varios dirigentes del MAS me atacaron entonces duramente, me tildaron de asistencialista y prebendalista. Después llegaron al gobierno, los aceptaron y pagaron. Han beneficiado a bolivianos necesitados, han reducido los índices de pobreza y se deben preservar y fortalecer.

SALUD

El 2014 planteamos que se use los recursos de la bonanza gasífera para financiar un seguro universal de salud. Esa propuesta el MAS no la plagió durante años, prefirieron construir palacios y apabullar con publicidad; a la hora nona, la anunciaron para la última campaña, sin financiamiento ni planificación, en busca de votos para su partido y no salud para los enfermos.

En el 2020, es una vergüenza que la salud sea un privilegio para pocos y no un derecho para todos. En los próximos cinco años debemos implementar un seguro universal de salud sostenible, junto a los valientes médicos y enfermeras que marcharon y lucharon para curar nuestra democracia, dando ejemplo a nuestros jóvenes en toda Bolivia.

Para esto es necesario aumentar 17.000 a 20.000 camas el próximo quinquenio, transformar todos los puestos de salud en centros de salud, garantizar hospitales de segundo nivel en municipios con más de 30.000 habitantes, y de tercer nivel en las capitales y ciudades con más de 100.000 habitantes. Además de esta infraestructura territorial, debemos tener

institutos especializados de 4° nivel para enfermedades oncológicas, metabólicas, cardiovasculares, neurológicas y degenerativas; y fortalecer y modernizar los institutos oftalmológicos y gastrointestinales.

No tenemos datos actualizados respecto a la Salud y dado que el gobierno no ha sido transparente en ninguna información, será necesario realizar una amplia encuesta sobre salud, que nos actualice la información y podamos contar con una línea de base confiable.

Con base a la información actualizada, debemos reevaluar la sostenibilidad e integralidad del financiamiento público y provisión privada. De manera que las definiciones que tomemos en materia de asignación de recursos sea focalizando, a los diferentes resultados que se quiere lograr en salud. Lo que nos ha demostrado la experiencia internacional, es que los recursos se deben asignar por resultado, no de manera global, de manera de poder hacer seguimiento a la calidad y eficiencia del gasto en salud. Esta revisión debe organizar el sistema en su integralidad en el área de servicios, seguros, epidemiología, promoción de la salud, discapacidad, género, nutrición y otros.

Por tanto, en nuestro Gobierno se revisará la articulación de un sistema único de salud, que aspire a una Cobertura para todos los bolivianos, coordinando acciones entre las entidades públicas, privadas y de seguridad social de corto plazo.

Reforzaremos el rol rector del Ministerio de Salud para velar por la infraestructura, equipamiento, acreditación y registro de recursos humanos, la calidad de atención, modelo de atención, modelos de aseguramiento, acreditación y gestión de medicamentos, laboratorios clínicos, farmacéuticos, consultorios médicos y odontológicos u otros servicios y elaboración de normas de atención clínica quirúrgica a los grupos materno infantil, escolar, adolescente y de la tercera edad.

Respetuosos del Código Niña, Niño y Adolescente, de la Convención sobre los Derechos del Niño promovido por la UNICEF y a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de las NNUU. Alentados por los movimientos mundiales de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible comprometidos en favorecer los planes de Igualdad entre los Géneros. Proponemos:

Un programa de Desarrollo Integral Temprano, concentrado en los 1000 primeros días de vida de los niños, con el objetivo de reducir la desnutrición crónica por debajo del 10%. Este programa integral, incluye: salud materno infantil; nutrición; agua, saneamiento e higiene, protección de la niñez) que sean accesibles desde el nivel comunitario.

Certificados de nacimiento digitales, vinculados al registro de vacunación y atención en salud.

Asimismo, a cambiar los estereotipos de género en la crianza y el desarrollo del niño en la primera infancia. Los adolescentes beneficiaran de políticas de deporte y herramientas digitales de formación y consejo sobre prácticas de salud sexual responsable e informada.

Control digital de las mujeres embarazadas, desde la primera atención hasta el parto y post parto (con la tecnología actual, no podemos permitir que una mujer embarazada no se haga todos los controles y no tenga un parto institucionalizado), de manera de reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 100 (respecto al 160 que señalan los datos disponibles del 2011).

Nos debatimos todos los años en **epidemias** de malaria, dengue, Chikunguña, Zika, fiebre amarilla, Chagas, leishmaniasis, fiebres hemorrágicas virales, hantavirus y leptospirosis y en ciertas urbes rabia transmitida por perro. Permanentes amenazas de la tuberculosis, malaria, SIDA y hepatitis virales. Por nuestra geografía amazónica nos afectan aún más las epidemias raras como las virales del reciente brote de arenavirus mortal que ha causado la muerte de médicos en servicio.

Por lo que coordinaremos con la cooperación internacional y gestionaremos la reanudación de programas de carácter bilateral con los EEUU como USAID y el Centro de Control de enfermedades CDC y otros países ausentes en los últimos años.

Restableceremos a nivel de dirección la unidad de epidemiológica para la gestión de los tres niveles de protección del Escudo Epidemiológico Pita-Escudo (en honor a los escudos que usaron los jóvenes de la resistencia):

Primer Escudo:

La creación de la Dirección General de Cambio Climático y Salud. Sera la instancia donde los riesgos para la salud, estilos de vida e inequidades deben ser controlados y prevenidos por programas y proyectos intersectoriales y transversales de atención al medio natural y psicosocial e intersectorial a través de las siguientes unidades: Unidad de control y prevención de riesgos salud ambientales y ocupacionales. Unidad de control y prevención de riesgos por alimentos y bebidas. Unidad de respuesta y prevención de desastres y la Unidad de promoción de la salud, gestión social y género. Sus funciones estarán dirigidas a cumplir objetivos y una misión de disminución de riesgos ambientales físicos, químicos, de los alimentos y bebidas, desastres naturales y producidos por el hombre y riesgos psicosociales del entorno y salud mental, y promover estilos de vida saludables en el medio ambiente, el lugar de trabajo y la familia, disminuyendo inequidades de género y generacionales en grupos vulnerables

Segundo Escudo:

La creación de la Dirección General de Control y Prevención de enfermedades. Es fundamental el fortalecimiento de las unidades de enfermedades prevalentes, enfermedades emergentes y reemergentes, enfermedades inmuno - prevenibles y de sangre segura.

Los bancos de sangre son una nueva instancia para el control y prevención de enfermedades infectocontagiosas que serán prioridad como en el pasado en mi gestión.

Propondremos planes y proyectos enfocados a implantar medidas de control y prevención de enfermedades como el dengue, malaria, zika y otros.

Tercer Escudo:

La creación del Instituto Nacional de Salud Pública (abolido por el gobierno del MAS lo que ocasiono la postergación de nuestras capacidades en respuesta a brotes de enfermedades infecciosas).

El instituto será la entidad técnico-científica de investigación y generación de evidencia para apoyar a los programas de salud y en particular los laboratorios del país, el control e investigación de brotes y formación con las universidades, de los recursos de salud necesarios, coordinado con las escuelas técnicas del Ministerio de Salud. Cada unidad especializada promoverá a través de los centros especializados del INSP la coordinación de estudios necesarios al control y prevención de brotes, investigaciones operativas, investigación epidemiológica básica y avanzada y coordinará acciones con las instancias pertinentes del nivel central, departamental, local e internacional.

Propondremos la creación del Programa de Epidemiología de Campo, (PREC) y ser miembro de la red de control de enfermedades de la OMS y el CDC (Centro de Control de Enfermedades) de los Estados Unidos.

Debemos Relanzar el programa de Inmunizaciones, que desde 1998 se destinó recursos para vacunación y así no depender de recursos externos para algo tan importante. Desafortunadamente tenemos hoy un programa que reporta cobertura de 83% datos administrativos y estimaciones OMS-UNICEF a nivel promedio nacional. Porcentaje bajo en el indicador más sencillo de medir el de cobertura por Difteria, Pertusis y Tétanos tercera dosis cuando deberíamos estar en 95%. Desafortunadamente vemos como las coberturas a nivel de los municipios de Bolivia están por debajo de 80%. Por ejemplo, en Santa Cruz existen varios distritos como en Charagua con 75%, El Puente 66%, Ayacucho 61% o San Pedro 51%.

EDUCACION

Tan importante como tener salud para todos es una educación de calidad para el nuevo mundo digital e interconectado, y para todos nuestros niños y jóvenes, hasta garantizar que cada uno tenga un buen título universitario, o formación técnica, que lo proyecte en el mercado laboral y la vida profesional. Algún día el gas, el litio, el hierro se van a agotar; lo que nunca se agota, y dura hasta el final, es la educación que ponemos en la cabeza de nuestra juventud, que tiene la ventaja hoy de estar interconectada y con acceso a toda la información disponible en el mundo. La educación no solo mejora las oportunidades laborales, también disminuye la criminalidad y fortalece las familias.

Nuestra propuesta para mejorar la educación se concentra en las siguientes áreas:

Fortalecer la gestión del Sistema Educativo:

- Recuperar la Institucionalización que se tuvo en el Ministerio de Educación cuando se implementó la reforma educativa.
- Desideologizar y tecnificar la gestión del Ministerio de Educación, la educación debe estar alejada de ideologías, y concentrada en los aspectos que los niños y jóvenes necesitan para la vida laboral.
- Instalación de procesos de una gestión estratégica para resultados, para ello primero debemos tener un claro diagnóstico, con base a los resultados que nuestros estudiantes obtengan en pruebas estandarizadas internacionales PISA y otras y que el Gobierno anterior se negó a hacerlo. Esto nos permitirá conocer en qué áreas estamos bien y que cuales mal, y ver si estas fortalezas y debilidades son similares en todo el país o que áreas son diferentes. Estas pruebas serán una base de información fundamental para reorientar la educación en el país. Bolivia no puede estar aislado de estos sistemas, que se utilizan a nivel internacional.
- Un aspecto fundamental del Pacto Fiscal, será el de la Descentralización de la gestión educativa, en la actualidad los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCA) con sus Direcciones Departamentales y Distritales de Educación funcionan desconcentradamente, pero continúan dependiendo del Ministerio de Educación y no de los Gobiernos Departamentales y Municipales.

El objetivo del Ministerio de Educación con la Ley de Reforma Educativa era lograr mayor eficiencia a partir de la descentralización de la gestión educativa, esto debemos rescatar y acordar en el pacto fiscal. El objetivo del Ministerio de Educación con la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez era concentrar el poder en el ámbito central para responder de manera más eficaz a los fines ideológicos del gobierno del MAS.

Desarrollo Curricular:

- Desideologizar y reconceptualizar el currículum de la educación de la niñez y adolescencia, rediseñar un currículum sobre la base de criterios técnicos pedagógicos, que en gran parte se basarán en los resultados que obtengamos de las pruebas internacionales.
- Desarrollar un sistema de medición de la calidad educativa, basado en instrumentos nacionales e internacionales que retroalimenten y permitan ajustar las políticas públicas en educación.
- La descentralización nos va permitir también tener una malla curricular que, siendo homogénea en el tronco, nos permita tener diferencias por regiones en las ramas.

Desempeño docente:

- Institucionalización de las Escuelas de Formación de Maestros, mejorando la calidad de la administración, pero sobre todo de la formación de docentes.

- Fortalecer los procesos de evaluación del desempeño docente, tomando en cuenta los resultados de sus alumnos en las pruebas (recordemos que así se descubrió en Estados Unidos al profesor Escalante).
- Fortalecer la capacitación permanente de docentes.

Infraestructura y equipamiento escolar:

- Se han construido escuelas por todo lado a través del Programa Evo Cumple sin ninguna planificación, son edificaciones que responden a un solo modelo arquitectónico y de mala calidad (corrupción). Muchas de estas escuelas no son utilizadas, están vacías (elefantitos azules).
- Es fundamental contar con un inventario de infraestructura y equipamiento escolar y sobre esa base poder priorizar la infraestructura buscando ampliar la cobertura escolar y pre escolar. Priorizando que la tecnología llegue a todos los alumnos, para disminuir la brecha digital que existe entre colegios públicos y privados.

Implementar premios e incentivos para los alumnos que demuestren excelencia en su formación educativa. Se instaurará una Beca de Estudios Superiores, para la y el mejor bachiller, de cada escuela pública, de manera de garantizar la continuación de sus estudios superiores.

La creación de un sistema de ahorro e inversión para el fomento de la educación superior con emisión de Bonos emitidos por el TGN que se ofrecerán a los padres de familia como planes de financiamiento a mediano plazo. Cuando los hijos alcancen la edad universitaria, los Bonos podrán ser redimidos para cubrir los costos de su educación superior.

Coordinación con la Universidades del País, para que presten servicios de asesoría al Gobierno en diversas materias.

La preocupación de Tuto respecto a la educación se entiende mejor, si revisamos el mensaje que nos da: *“Mis padres me enseñaron hace mucho tiempo que solo me dejarían de herencia un buen título profesional. Así fue, y por cierta habilidad en matemáticas, pude obtener un cargo de asistente de cátedra de Cálculo que me permitió pagar más de la mitad del costo universitario en la facultad de ingeniería. Esa misma herencia estoy dejando a mis cuatro hijos, eso mismo quiero para todos nuestros hijos bolivianos con vocación académica y la dedicación para lograrlo. El expresidente que se fue, duele decirlo, creía que estudiar es pecado, que aprender es una pérdida de tiempo y educarse es innecesario”*.

VIVIENDA, AGUA y SANEAMIENTO

Los pilares de la política de vivienda que proponemos incluyen: a) la disminución gradual y rápida del déficit cuantitativo y cualitativo habitacional, asegurando que la población tenga acceso a una vivienda digna y b) la seguridad jurídica del bien inmueble de los

grupos de estratos de menores ingresos, con el fin de consolidar los derechos propietarios y facilitar la movilización de recursos. Para ello, nuestras principales acciones estarán destinadas a:

- Desarrollar nuevos mecanismos financieros para la dinamización del sector vivienda y para facilitar el acceso a financiamientos de largo plazo para viviendas populares y medias.
- Promover sistemas de autoconstrucción con incentivos públicos, mediante la dotación de materiales y asistencia técnica en barrios de menores ingresos.
- Ejecutar programas masivos para el desarrollo de planes habitacionales y de vivienda destinados al financiamiento de viviendas para los trabajadores.
- Ejecutar programas de mejoramiento de viviendas, mediante instituciones calificadas con experiencia en el manejo de fondos solidarios e incentivos públicos.
- Aceleración y ampliación del proceso de regularización del Derecho Propietario Urbano mediante la ejecución de un programa de saneamiento y regularización de derechos propietarios a nivel urbano y peri-urbano.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que Bolivia suscribió para su cumplimiento, pretenden al año 2030 alcanzar la cobertura universal de agua potable y acceso equitativo al saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre. El acceso universal de agua potable se refiere a todos los entornos y escenarios de cobertura, incluidos hogares, escuelas, centros de salud, lugares de trabajo, entre otros; el acceso equitativo al saneamiento significa reducir y eliminar progresivamente las desigualdades entre distintos grupos de población. Bolivia está muy lejos de alcanzar ambas metas, especialmente la de saneamiento.

La cobertura actual de agua mejorada llega al 85%, 90% urbana y 75% rural. El problema es llegar al área rural con soluciones apropiadas considerando la baja densificación y poca accesibilidad en ciertas áreas. El reto que proponemos alcanzar es lograr el 100% de cobertura urbana y el 90% de cobertura rural.

De acuerdo a la investigación del Banco Mundial sobre saneamiento, Bolivia pierde cada año un 4% de su PIB debido a la falta de adecuados servicios de alcantarillado y otras soluciones para eliminar las aguas servidas de los hogares, escuelas, centros de salud y otras entidades públicas y privadas. Actualmente Bolivia tiene sólo un 60% de cobertura con soluciones adecuadas de saneamiento.

Con esas cifras de partida, al año 2025 necesitamos alcanzar al menos un 80% de cobertura, ello significa que en 5 años tenemos que dotar a 3 millones de habitantes (900.000 hogares aproximadamente) de soluciones adecuadas de desagüe para sus viviendas, considerándose adecuado que a nivel urbano las viviendas tengan alcantarillado sanitario y a nivel rural el saneamiento mejorado incluye además de alcantarillado, cámaras sépticas, baños ecológicos, letrinas con arrastre hidráulico y letrinas con losa.

Ese reto en alcanzar las coberturas indicadas en agua y saneamiento lo alcanzaremos por medio de la creación de un Programa, que será financiado sobre la base de recursos propios del TGN, a los cuales se sumarán recursos de cooperación y de los municipios que son los que tienen la competencia en esta área. Con estos recursos se financiarán proyectos que priorizarán a las poblaciones con mayor déficit de habitantes no servidos, paulatinamente se irá disminuyendo el tamaño de las poblaciones que acusan esta carencia de servicios adecuados, hasta llegar a pequeñas poblaciones rurales dispersas.

Los proyectos de agua incluirán soluciones que necesariamente tendrán el componente de tratamiento de aguas crudas para asegurar que siempre está libre de agentes patógenos y de niveles elevados nocivos o dañinos de productos químicos tóxicos. Junto a las soluciones de desagüe nos aseguraremos de construir baños equipados, con lavamanos, ducha y área de lavado de ropa.

Para que los Municipios tengan mayor institucionalidad pública, apoyaremos la implementación de Direcciones Municipales de Agua y Saneamiento Básico.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Como se ha señalado, parte fundamental de lograr que Bolivia sea el Corazón Verde Digital de Sudamérica, es el apoyo que se dará al área de tecnología.

Como se señaló, el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación desburocratizan y disminuyen los costos operativos de la administración pública, y también disminuye significativamente la micro corrupción dentro de las entidades e instituciones del Estado. Permite que los ciudadanos puedan estar debidamente informados sobre los distintos procesos de compras y licitaciones del Estado y a su vez permite a los ciudadanos realizar trámites en línea sin necesidad de que los mismos tengan que apersonarse hasta las reparticiones del Estado.

Es por eso que nuestro Plan de Gobierno establecer una nueva forma de hacer gestión pública, transformando la administración pública actual, en un Gobierno Digital moderno, eficiente y transparente. Para ello lograremos un acuerdo de cooperación con Estonia y seguiremos el ejemplo de lo que se ha realizado en ese país, que es el primer país digital en el mundo.

Vamos a impulsar el desarrollo de empresas de software, de manera que, para volver al Gobierno Digital, se contratará principalmente empresas nacionales.

Tener un Gobierno digital, significa ahorrar en costos de papelería, de procesos y ampliar el acceso a la información y por tanto al control social. Si se pudo descubrir el fraude en elecciones con la información que se publicaba en el internet, podremos descubrir corrupción en compras estatales, etc.

Bolivia es uno de los países donde más cuesta el internet, esto debe cambiar, debemos volvernos un lugar donde la tecnología funcione adecuadamente.

Vamos a incentivar la creación de empresas de software, de centros de datos (Bolivia será la "nube de Sud América"), para que ese rol de corazón digital se vuelva una realidad.

JUBILACION

La gestión de este tema en los últimos 14 años se puede resumir de la siguiente manera: 1) "Vamos traspasar el manejo que hacen la AFPs a la Gestora Pública en x fecha, cuando se aproxima la fecha, se posterga hasta una nueva fecha y así durante los 14 años". 2) Prestarse de las AFPs (recursos de la jubilación de los bolivianos) a bajas tasas de interés.

La reforma de pensiones se inició en 1997, es decir que ya tenemos trabajadores que han aportado durante casi 23 años, es necesario realizar una evaluación sobre cómo se encuentra el nuevo sistema de pensiones, que fortalezas y debilidades presenta para atender la jubilación de las personas que se jubilarán exclusivamente del nuevo sistema (los que no aportaron al antiguo sistema). De manera transparente, se debe publicar esta evaluación, para analizar que ajustes se deben realizar.

Por otro lado, tenemos un grupo importante de personas que se han jubilado de manera mixta (compensación de cotización y AFPs) y quedan muchas que se jubilarán en los siguientes años. Este es un grupo diferente al anterior, puesto que algunos se han jubilado principalmente con la Compensación de Cotización y otros por el contrario con el nuevo sistema de AFPs. De igual forma debemos analizar la situación de estas personas y tener un estudio actualizado sobre el impacto de la Compensación de Cotización en el Tesoro General de la Nación, para garantizar que el estado pueda cumplir con esta obligación.

Debemos liberar al sistema de jubilación, de la obligación de prestarle dinero al Gobierno a tasas de interés bajo, pues esto va en contra de la rentabilidad de los fondos de las personas y perjudica a la jubilación de las personas. Debemos crear una verdadera competencia entre entidades encargadas de administrar los ahorros de las personas para su jubilación, con reglas claras, actualizadas a la realidad económica del país y lograr que se desarrolle el mercado de capitales en Bolivia.

DEPORTE

El deporte tiene una serie de beneficios para la juventud, es una parte fundamental de desarrollo físico y mental. Mantiene a la juventud ocupada e interesada en algo sano y alejada de drogas y otros vicios.

Para dar un mayor impulso al deporte proponemos:

- Incrementar las horas de educación física en primaria y secundaria.
- Abrir los colegios los fines de semana para la práctica de los deportes. Escuelas abiertas deportivas.
- Organizar campeonatos permanentes a nivel municipal, departamental y nacional.
- Diseñar una política de incentivo y apoyo a los deportistas destacados, y talentosos con potencial olímpico, de diversas disciplinas.
- Creación de centros deportivos de alto rendimiento, para que los deportistas puedan desarrollar el potencial que tienen.

GRUPOS VULNERABLES

Existen grupos de población, que por distintas razones se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad ante eventos como crisis económica, desastres naturales y otros. Nos referimos a niños y jóvenes en situación de pobreza, mujeres embarazadas y madres solteras, adultos mayores, comunidades indígenas y personas con discapacidades.

Para ellos es necesario trabajar en tres áreas prioritarias de acción:

- Políticas que permitan generar oportunidades para ellos, de manera que puedan salir del área de vulnerabilidad.
- Creación de infraestructura y líneas de acción, que permitan atender a estas personas, cuando enfrenten una situación que los lleve a un estado crítico.
- Políticas para apoyar a estas personas a superar la crisis y alejarse de la zona de vulnerabilidad.

El Gobierno central debe liderar las políticas de protección social, pero debe hacerse de manera coordinada con las gobernaciones y los municipios.

Crear redes de protección social, es fundamental para la lucha contra la pobreza, reducir la desigualdad y promover un desarrollo inclusivo, es por eso que esta será una prioridad en nuestro gobierno.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL.

Este siglo XXI es digital, de integración y apertura comercial, de aplicar y respetar la Carta Democrática de la OEA que suscribimos el 2001. El MAS prefirió, durante 14 años, llevarnos al mundo analógico; cerrarnos al mundo por instrucciones de sus jefes de la ALBA autoritaria; violar la Carta Democrática en Bolivia y aplaudir que lo hagan en Nicaragua y Venezuela.

Debemos recuperar el tiempo perdido, Colombia, Chile, Perú, México y otros países de la región tienen decenas de tratados comerciales con Asia, Europa, América Latina, EEUU y Canadá. Debemos ponernos al día, rápido y sin pausa. Esos acuerdos son indispensables

para proyectar la Bolivia Corazón Verde Digital de Sudamérica, y centro de la integración energética y de logística del Mercosur.

Cuando preguntan si prefieres alinearte con Cuba o EEUU, respondo con Bolivia, y los intereses de nuestro país están alineados con todos los países democráticos del hemisferio, pero fundamentalmente con Brasil y el cono sur, y también con China, el principal socio económico de Sudamérica.

En lo político, nuestro país debe contribuir activamente a la recuperación de la democracia plena donde esta ha sido conculcada, en Venezuela y Nicaragua, hasta que ellos tengan la libertad que hoy disfrutamos. También debemos defendernos del contraataque del MAS, sus aliados caribeños y sus padrinos en los gobiernos de México, España y Argentina. Para eso debemos dar señales claras, no podemos tener relaciones diplomáticas con Cuba, porque sus embajadas son centros de conspiración contra las democracias, o virreinos para sostener dictaduras caribeñas. Si Venezuela no tuviera a miles de cubanos torturando y reprimiendo, ya sería libre y democrática. Si los dejamos aquí, será una oficina para desestabilizar nuestra recuperación democrática. Por el bien de nuestra democracia, los Castristas se van de Bolivia. El mensaje de nuestro pueblo en las calles, durante las propuestas populares después del fraude, fue contundente: Maduro y Castro serán dueños del MAS; pero de Bolivia, jamás.

NUESTRAS EMBAJADAS

Lamentablemente durante los últimos 14 años, la política exterior de Bolivia estuvo subordinada a la ideología y a la propaganda gubernamental.

Nuestras Embajadas, se convirtieron en centros de publicidad Gubernamental y promoción del socialismo del Siglo XXI.

En cuanto a Imagen de Bolivia en el exterior, estar entre los 10 países más corruptos del mundo, entre los que no tienen seguridad jurídica, de donde se exporta droga, donde no existió independencia de poderes, donde se tuvo un gobierno autoritario y corrupto por 14 años, ha significado que cada vez la inversión externa disminuya.

Debemos cambiar la imagen del país, debemos aprovechar que estamos en los ojos del mundo, después de recuperar la democracia.

Las Embajadas y Consulados, tienen un rol importante en cuanto a trámites migratorios, protección de nuestros migrantes en el exterior relaciones internacionales. Estas funciones debemos mejorarlas, modernizarlas y profesionalizarlas.

Debemos volver a estas representaciones, las principales "vendedoras" de productos de Bolivia, trabajando conjuntamente con los exportadores, mostrando las ventajas de nuestros productos, abriendo mercados, promocionando acuerdos comerciales.

También deberán volverse en los principales agentes de atracción de inversiones y turismo.

Estas acciones, nos permitirán no sólo reducir el déficit comercial y de cuenta corriente, sino también generar empleo y desarrollo.

La "ideología" de las nuevas embajadas deberá ser: Atención a los bolivianos en el exterior, Promoción de productos de exportación, atracción de inversiones y turismo.

NUESTRA PRESENCIA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Bolivia participa en muchos organismos internacionales, en los últimos años nuestra posición ha sido la de respaldar a Maduro, Cuba y Nicaragua y tener una posición netamente ideologizada.

Un principio que debemos rescatar, es que la posición de Bolivia debe responder a los intereses del país y a principios fundamentales como la defensa de la democracia y no a una ideología del gobierno de turno.

Un primer aspecto a informar en el exterior, es lo que pasó en Bolivia cuando Evo Morales violó la constitución: Al postularse para un tercer mandato (cuando la CPE claramente lo prohibía) con el argumento que al ser una nueva Constitución lo anterior no se cuenta (pese a que la CPE claramente señalaba que el actual periodo – primero de Evo – se contaba para efectos de reelección. Al llamar a un referéndum para una tercera reelección y perder, pese al claro "no" de Bolivia, igual postular para un cuarto período con el argumento que es un derecho humano. Por tercera vez, al orquestar un fraude descarado para las elecciones del 20 de octubre del 2019. Justamente a consecuencia de lo anterior, es que la gente con pititas logró que el Dictador se vaya.

Un segundo aspecto es mostrar todo lo que ocurrió en 14 años de autoritarismo, de violación de derechos humanos, de persecución a la oposición, de maltrato al medio ambiente, de excesiva corrupción y de complicidad con el narcotráfico. Reclamar que la comunidad internacional pese a todo lo señalado, mantuvo un silencio muy parecido a la complicidad. Nos deben una disculpa, sobre todo le deben una disculpa a la democracia. Pero más importante, la experiencia nuestra debe servir para que seamos defensores de la democracia en el continente y en el mundo. Si no logramos cambiar la actitud de estos organismos, al menos que cuando alguna valiente como Jhanisse Vaca Daza pregunte a los países ¿dónde estuvieron estos años?, Bolivia pueda decir, nosotros si defendimos la democracia. Es por eso que debemos tener una posición muy clara con Cuba, Nicaragua y la Venezuela de Maduro. Debemos ser líderes para que la democracia vuelva a esos países. También debemos liderar la presión sobre la Corte de San José, para que de una vez por todas quede claramente establecido que no es un derecho humano el querer perpetuarse en el poder y que la limitación que los países ponen a la reelección, es justamente por el bien de la democracia. Si no fuese por esta antojadiza interpretación que

el reelegirse es un derecho humano, en Bolivia no hubiésemos pasado lo que estamos pasando, en Nicaragua tampoco, entonces debemos evitar que esto pase en otros países.

Un tercer aspecto será mostrar que Bolivia vuelve al camino de la democracia, de la independencia de poderes, de la seguridad jurídica, y que por tanto se convierte en un país atractivo para inversiones, seguro para el turismo y confiable para los préstamos. De esta manera lograr que la comunidad internacional se vuelva en un socio del desarrollo.

CONCLUSIONES

Más allá de estas ideas, que esperamos mejorar, ampliar y ajustar en discusiones en los 9 departamentos y con todos los sectores de nuestra sociedad, es importante agregar a las propuestas unidad, capacidad, experiencia y firmeza. Sin estos elementos, las buenas propuestas no se transforman en realidades que beneficien al pueblo.

La unidad debe partir de rechazar la división que ha fomentado el MAS catorce años. Que no nos digan que hay bolivianos de primera o de segunda o que somos tan diferentes; hablamos idiomas distintos, pero la misma sangre corre por nuestras venas; llevamos vestimenta distinta, pero tenemos el mismo corazón; vivimos en alturas distintas, pero todos queremos llevar a la Patria al sitio más alto.

Después del 20 de octubre todos nos movilizamos unidos y con persistencia, porque cambiamos apatía por participación, la indiferencia por movilización, la preocupación por compromiso. Mantengamos ese espíritu, porque así fue que le demostramos al mundo que el coraje derrota a la opresión; la libertad prevalece sobre la tiranía; la soberanía sobre la injerencia; y la unidad sobre la división.

Los años que vienen son críticos, la tarea es inmensa, nuestro país estará bajo el asedio del proyecto hemisférico más poderoso de la historia, con su satélite Masista.

Finalmente, unas palabras directas de nuestro Candidato:

No es mi estilo ser sibilino, ambiguo o timorato, no me acomodo al gobierno de turno o al viento, nunca hice lo popular o conveniente, siempre hice lo correcto, eso me ha ganado muchos detractores y enemigos, pero duermo en paz con mi conciencia. Quizás por eso soy el único boliviano enjuiciado por los capitalizadores y por los coccaleros; en el caso de Evo porque YPFB en mi gestión trajo la inversión exploratoria para Aquío-Incahuasi, lo que permitió descubrir el único campo nuevo y significativo de gas en 14 años de incompetencia y él, tan cínico, me quiso encarcelar por algo que celebró reiteradamente.

Estoy aquí sin empresas o intereses que proteger, ni padrinos que defender; estoy aquí para reparar nuestra democracia, reconstruir nuestra economía, asegurar bienestar social y posicionar a nuestro país como el Corazón Verde Digital de la región, con libertad, sin corrupción, ni narcotráfico.

Me llamo Jorge Fernando, apellido Quiroga Ramírez y me dicen Tuto, que ya es parte legal de mi nombre hace 15 años. Soy de Cochabamba donde vivieron y descansan mis 4 abuelos; vivo hace 30 años en La Paz, donde nacieron mis 4 hijos; crecí en Santa Cruz con mis 4 hermanos, allá saqué mi carnet para orgulloso defender sus colores en contiendas deportivas. Pero cuando me preguntan de dónde eres, tengo una sola respuesta: soy de Bolivia, siempre de Bolivia y sólo de Bolivia.

Le debo mucho a nuestro país, porque me dio muchas oportunidades y siempre será el mejor país del mundo, a pesar del gobernante que se fue. Empecé a trabajar muy joven, y de los casi 40 años de actividad profesional, mi mayor satisfacción fue servir a mi Patria por 8 años, con el orgullo de haber llegado a cargos que me honran. Por esas oportunidades que mi país me dio, me ofrecieron cargos cómodos en burocracias internacionales, o en empresas grandes multilatinas, siempre los rechacé, porque conocí bien a Chávez y comprendía lo peligroso que era su proyecto regional con su satélite Masista. Esa experiencia conllevaba responsabilidad, la de orientar y guiar a mi país en el camino de preservación democrática

para evitar que nos conviertan en un satélite chavista, o Madurista; además de también ayudar a amigos que luchan por la democracia en otros países. Tengo el honor de haber sido declarado persona non-grata por el régimen de Maduro dos veces, y deportado de Cuba por intentar visitar a la hija del admirable mártir democrático Oswaldo Payá.

Soy persistente, no me doblego, no me rindo, no retrocedo. Eso trae consecuencias. Mi madre Sonia enterró a un hijo joven, Mauricio, que era alto como el Illimani, lindo como el sol, bueno como el agua y terco como un toro. Por eso tenía miedo que el MAS encierre a este otro hijo, pero el temor que tengo a que entierren a Bolivia, o encierren a nuestra democracia, era mucho más grande y el futuro de la Patria vale más que cualquiera de nosotros.

El MAS hace una década mandó turbas a quemar mi oficina, después a mi casa, tuve que evacuar a mis hijos pequeños, quienes con rostros asustados no comprendían porque su papá permanecía adentro solo, sin una pistola de agua, arriesgando todo para cuidar la casa. Esto quebró mi hogar. Todos queremos vivir en familia y en Bolivia; hace una década tuve que tomar la decisión más dolorosa y mi hijo Cristian, entonces de 10 añitos, creció lejos y lo vi esporádicamente. Hoy tiene 20 años y estudia Historia, por eso comprende y respalda que antes que crecer con padre, pero sin Patria ni honor; era mejor que crezca sin padre, pero con Patria y apellido limpio. Su excepcional madre suplió con creces mis ausencias; no soy de llorar, pero la procesión va por dentro.

Esto es historia, yo escogí este camino, nadie me obligó, lo hice por voluntad propia y no es mérito alguno. El voto no debe ser un agradecimiento a quienes luchamos semanas, meses, años o década y media contra la tiranía Masista. Si así fuera, deberíamos votar por las hijas de Chonta Pinto y José María Bakovic, dos luchadores que denunciaron una y otra vez el narcotráfico y la corrupción del anterior gobierno, y pagaron con su libertad y sus vidas. Como muchos otros, serán reconocidos como héroes de esa democracia por la que se

sacrificaron y no están aquí para disfrutarla. Pero ese no es el sentido del respaldo electoral, no. Se debe apoyar al proyecto que nos dé el mejor camino para los próximos 5 años, que proyecte a Bolivia hacia el futuro que soñamos y que asegure que al arranque de nuestro tercer siglo republicano, el 2025, la Patria no vuelva a caer en garras de la tiranía destructiva y autoritaria.

Este 2020 es especial, después de muchos años cada pulmón respira democracia, cada corazón palpita libertad. No perdamos eso, rechacemos los puños cerrados llenos de odio, porque queremos una Bolivia de pie, con amor y unidad, un país creyente, limpio y transparente y no importa cuántas veces alcen el puño, aquí o afuera, responderemos como reza la cuarta estrofa del Himno Nacional: los hijos del grande Bolívar, vamos a mil y mil veces jurar, morir antes que ver humillado, de la Patria el augusto pendón.

Al empezar les decía que liberarse de una tiranía parecía imposible, pero tan imposible es evitar que, después de unos años, vuelvan aquellos que han tenido tanto poder y tanto dinero, durante tanto tiempo.

Bueno, el icónico Nelson Mandela decía: *“Todo parece imposible hasta que se hace”*.

Este 2019, juntos, hicimos lo imposible una vez; estos próximos cinco años, hagámoslo otra vez.

Que Dios bendiga a Bolivia ahora y siempre y nos permita convertirla en el Corazón Verde Digital que queremos.